

COYUNTURA

Pyme



Centro de
Estudios
Económicos



Reformas estructurales

PARA LAS PYMES EN LA ADMINISTRACIÓN 2018-2022



Col. \$12.000

ISSN No. 2011-9755



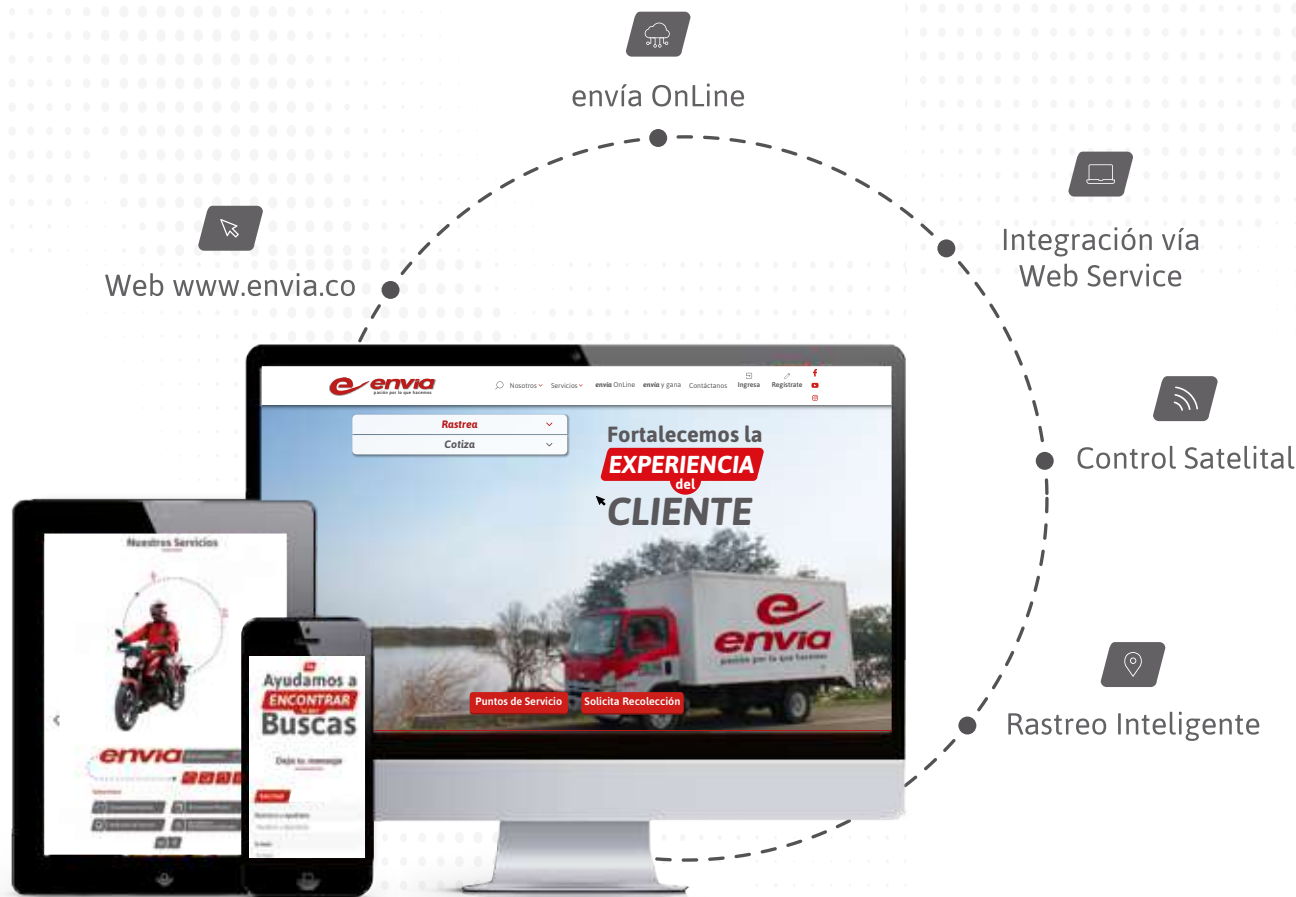
7 709990 642735



pasión por lo que hacemos

Transportamos con **pasión** tu **PROPÓSITO**

En **envía** hemos desarrollado soluciones digitales a la vanguardia de las nuevas tecnologías, fortaleciendo las **Soluciones Logísticas** que brindamos.



Nuestros Servicios



Documentos



Paquetes



Mercancías



Empresarial



Internacional



Promociones



Logística e-commerce

OBSERVATORIO

de las empresas

Pyme



Publicaciones

**LA GRAN
ENCUESTA PYME**

**Actualidad
Pyme**

COYUNTURA
Pyme



Módulos Regionales

Bogotá • Cali • Medellín • Pereira • Barranquilla • Bucaramanga • Cundinamarca
Aburrá Sur • Buga • Cartago • Buenaventura • Tuluá • Oriente Antioqueño • Manizales • Armenia

ISSN No. 2011-9755

COYUNTURA *Pyme*
es una publicación de la
**Asociación Nacional
de Instituciones Financieras**



Fotografía de carátula:
© 123RF.com



Calle 70 A No. 7-86
Teléfonos: 310 15 00
Línea gratuita: 01 800 0119907
Fax: 235 59 47
Correo electrónico: anif@anif.com.co
www.anif.co

Director • Sergio Clavijo
Subdirector • Alejandro Vera
Secretaria General • Helena Hidalgo
Jefe de Estudios Macro Financieros
• Nelson Vera
Investigadores • Daniel Beltrán
y Juan Diego Londoño

Diseño y diagramación • Tatiana Herrera
Editora • Ximena Fidalgo
Impresión • Prisma Impresores

**Departamento Comercial
y de Mercadeo • Publimarch**
Gerente General • María Inés Vanegas
E-mail: mivanegas@anif.com.co
Celular: 310 561 71 97
Teléfonos: (051) 307 32 95
(051) 310 15 00 ext. 122-113

Tiene carácter confidencial y exclusivo.
Se prohíbe su reproducción con fines de
publicación o divulgación a terceros.



Editorial

- 4 Evolución reciente del segmento Pyme: Resultados a nivel nacional de la Gran Encuesta Pyme del primer semestre de 2018

Actualidad Pyme

- 6 Recuperación del segmento Pyme y desafíos de la Administración Duque (2018-2022)
Daniel Beltrán Noreña
- 13 Implicaciones del deterioro del ciclo crediticio sobre el financiamiento Pyme
Juan Diego Londoño
- 18 Factura electrónica, palanca para el crecimiento de las Pymes
Julián Domínguez Rivera
- 22 Efecto de la migración venezolana sobre el mercado laboral
Isleny Carranza
- 30 Procolombia: los empresarios son nuestra prioridad
Flavia Santoro

Coyuntura Sectorial

- 32 Financiamiento Mi-Pyme en Colombia
- 34 Nivel de Ahorro en las Microempresas de Colombia
- 36 Sector Servicios: Desempeño reciente y perspectivas
- 38 IPA regional: Primer Semestre de 2018
- 40 Diversificación de Mercados en el Segmento Mi-Pyme

Notas Prácticas

- 42 ProCredit: el banco alemán especializado en Pymes y ahorro en Colombia
- 43 El Fondo Nacional de Garantías respalda nuevas alternativas financieras para las Mipymes colombianas

Emprendimiento Pyme

- 44 Semana Global del Emprendimiento
- 45 En ParqueSoft desarrollan soluciones de Arte Digital, Ciencia y Tecnologías de la Información para los mercados globales

Entrevista Pyme

- 46 Rosmery Quintero Castro
Presidente de Acopi

Evolución reciente del segmento Pyme:

Resultados a nivel nacional de la Gran Encuesta Pyme del primer semestre de 2018

El pasado 2 de agosto se divulgaron los resultados de la Gran Encuesta Pyme (GEP) de Anif, correspondientes al primer semestre de 2018. Así, la GEP completó 25 lecturas semestrales (2006-2018) a nivel nacional, con la colaboración de Bancóldex, el Banco de la República, Confecámaras y el FNG. La encuesta fue realizada en los meses de marzo-junio de 2018 por la firma encuestadora Cifras & Conceptos, cubriendo la opinión de 1.791 empresarios Pyme, en los sectores de industria, comercio y servicios.

Una forma de sintetizar dichos resultados es a través del Indicador Pyme Anif (IPA). Este

resume el clima económico de las Pymes mediante la comparación de las variaciones en: i) el índice de la situación económica actual; ii) el volumen de ventas; iii) las expectativas de desempeño; y iv) las expectativas de ventas (ambas para el siguiente semestre).

En dicha medición del primer semestre de 2018, el IPA se recuperó hacia valores de 61 puntos, una expansión de 7 unidades frente a los 54 puntos registrados en el segundo semestre de 2017 (ver gráfico adjunto). Dicha recuperación significó que el indicador pasó del plano denominado como “regular” al “bueno” marcando el primer incremento de consideración desde el inicio de la desaceleración económica observada durante 2015-2017, derivada del fin del súper-ciclo de precios de los *commodities* (ver *Comentario Económico del Día* 15 de enero de 2018).

En cuanto a la diferenciación por tamaño de empresas, los resultados del IPA muestran que tanto las pequeñas como las medianas empresas registraron una recuperación en su indicador y se situaron en el plano de desempeño económico denominado como “bueno”. Dicha recuperación fue de mayor magni-

tud para las pequeñas empresas, cuyo indicador se incrementó en 6 unidades (58 puntos en 2018-I vs. 52 puntos en 2017-II), mientras que para las medianas, dicho incremento solo fue de 4 unidades (63 puntos en 2018-I vs. 59 puntos en 2017-II).

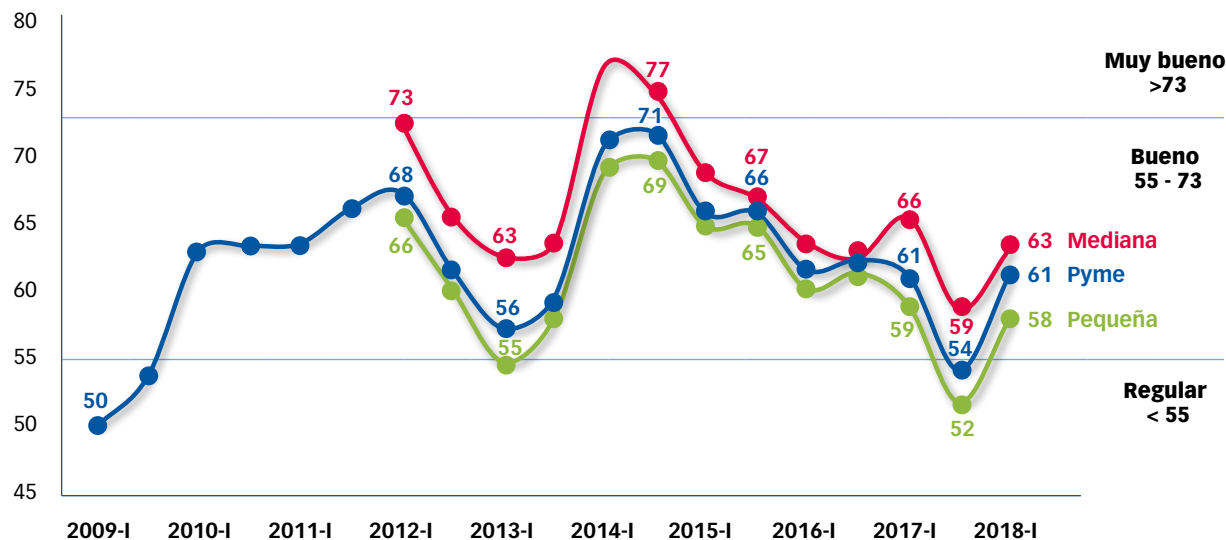
La recuperación del IPA (con respecto al semestre anterior) obedeció principalmente a las mejores lecturas en el balance de respuestas acerca de la situación económica actual en industria (+8% en 2017-II vs. -21% en 2017-I), comercio (+8% en 2017-II vs. -24% en 2017-I) y servicios (+19% en 2017-II vs. -5% en 2017-I). Por su parte, en las expectativas de las Pymes encuestadas, se observó relativa estabilidad en los sectores de industria (32% en 2018-I vs. 30% en 2017-II) y comercio (26%, inalterado frente a un año atrás), mientras que se dieron deterioros en el sector de servicios (31% en 2018-I vs. 40% en 2017-II).

No obstante, vale la pena resaltar que esta recuperación solo sitúa el IPA en los niveles registrados un año atrás, reflejando la moderada recuperación de la economía, donde Anif proyecta un crecimiento del PIB-real del 2.7% para el año 2018 (como un todo), luego del pobre 1.8% del año 2017.



Indicador Pyme Anif-IPA

(Histórico de situación económica-ventas; expectativas de desempeño general-ventas)



Fuente: Gran Encuesta Pyme Anif 2018-I.

Los mayores balances de respuestas en cuanto a la situación actual y la estabilización de las expectativas (excepto en servicios) para el año 2018 en el segmento Pyme son consistentes con el desempeño sectorial de la economía. En efecto, el PIB industrial creció a una tasa de +0.8% en el primer semestre de 2018, recuperándose frente al registro de todo el 2017 (-2%). De la misma forma, el sector comercio creció a una tasa de 4.2% en el primer semestre de 2018, por encima de los registros de todo el año 2017 (1.3%). Finalmente, el PIB de todos los sectores de servicios se expandió al 3.9% durante el primer semestre de 2018, lo cual representó una mejora frente al 2.8% del cierre de 2017. Sin embargo, las expectativas de este sector empresarial son menores a las presenciadas un año atrás, divergiendo respecto al prospectivo mejor dinamismo del sector en 2018.

Al margen de dichos repuntes en el indicador general, la reciente medición de la GEP muestra la persis-

tencia de desafíos estructurales. Allí cabe resaltar: i) los reiterados bajos registros de acceso al crédito por parte de dichas Pymes, con solo un 40% solicitando crédito al sector financiero formal (siendo un elemento clave del círculo vicioso de informalidad-baja productividad y baja bancarización del segmento); ii) precaria diversificación del crédito mediante mecanismos alternativos como el *leasing* (solo usado por el 5% de las Pymes en 2017-II) o el *factoring* (3%), pero este último con potencial de mayor profundidad prospectiva dada la implementación obligatoria de la Factura Electrónica a partir de 2019 (según lo mandado en la Ley 1819 de 2016); iii) la baja vocación exportadora de las Pymes (rondando solo un 15% del total), con agravantes de la mitad de la muestra concentrada en el mercado de su ciudad (ver *Comentario Económico del Día* 30 de agosto de 2018); y iv) el elevado porcentaje de Pymes que no efectúan ninguna acción de mejoramiento (39% de las Pymes en 2017-II no hicieron mejoras en sus empresas).

En síntesis, a nivel nacional, las Pymes de los tres macro-sectores encuestados en la GEP reportaron un comportamiento favorable de su situación económica y mantuvieron estables sus expectativas sobre el desempeño de corto plazo en la medición del primer semestre de 2018. Esto se reflejó en que el IPA se expandió de manera significativa frente a la medición anterior, regresando al plano de “buen” desempeño económico luego de haber pasado al plano de desempeño “regular” en la anterior medición (segundo semestre de 2017). La recuperación de las percepciones de las Pymes a nivel nacional estuvo en línea, en gran medida, con el desempeño macroeconómico de los sectores que concentran una alta proporción de estas empresas en el país en el primer semestre de 2018, aunque dichas percepciones todavía no superan lo observado un año atrás. Hacia el cierre de 2018, la senda de recuperación macroeconómica debería mantenerse impulsando positivamente el comportamiento de este segmento empresarial. ■

Recuperación del segmento Pyme

y desafíos de la Administración Duque (2018-2022)

► Por: Daniel Beltrán Noreña *

El Dane reveló que el PIB-real de Colombia se expandió un favorable 2.8% anual durante el segundo trimestre de 2018, cifra superior al 1.7% que se había observado un año atrás. Enhorabuena, este resultado también estuvo por encima de las expectativas del mercado (2.4%) y de la proyección que manejaba Anif con base en indicadores líderes de un trimestre atrás (2.3%), ver Anif (2018a). De hecho, ese resultado del 2.8% superó el techo del rango proyectado por Anif (2.1%-2.6%), aunque persisten debilidades sectoriales preocupantes en frentes vitales como la minería (-2.7% anual durante el segundo trimestre de 2018 vs. -3% un año atrás) y la construcción (-7.6% vs. -1.7%), ver Anif (2018b).

* Investigador de Anif. E-mail: dbeltran@anif.com.co



¡En 2018, hemos
respaldado
8,4 billones de pesos
en créditos para las
Mipymes Colombianas!

En el Fondo Nacional
de Garantías hacemos
posible los **sueños**
de los **empresarios**
colombianos...

Hoy son más de
154 mil empresas
beneficiadas

Pregunta por nuestros productos de Garantías

📞 Línea Gratuita de Servicio al Cliente 01 8000 910 188

✉ E-mail: servicio.cliente@fng.gov.co

🌐 www.fng.gov.co

www.fng.gov.co



@fngcolombia



@FNGSA



fnga.blogspot.com



Fondo
Nacional de
Garantías S.A.



Fondo
Nacional de
Garantías



GOBIERNO
DE COLOMBIA



MINCIT



En el frente empresarial, las Pymes de los tres macrosectores encuestadas en la Gran Encuesta Pyme (GEP) reportaron un comportamiento favorable de su situación económica (frente a un semestre atrás) y mantuvieron estables sus expectativas sobre el desempeño de corto plazo en la medición del primer semestre de 2018. Esto se reflejó en que el Indicador Pyme Anif (IPA) se expandió de manera significativa frente a la medición anterior (61 vs. 54 seis meses atrás), regresando al plano de “buen” desempeño económico. En el primer semestre de 2018, la recuperación de las percepciones de las Pymes a nivel nacional estuvo en línea, en gran medida, con el desempeño macroeconómico de los sectores que concentran una alta proporción de estas empresas en el país, aunque dicho desempeño todavía no supera lo observado un año atrás.

En esta nota ahondaremos sobre cómo la entrante Administración Duque (2018-2022) deberá apuntalar esta naciente recuperación cíclica del sector Pyme con toda una serie de reformas estructurales en los frentes tributarios, pensionales, laborales y de inclusión financiera, con el fin de romper el círculo vicioso de baja formalidad, baja productividad y bajo acceso al crédito.

Ciclo macroeconómico y las Pymes

Situación actual al cierre del segundo semestre de 2017 y ajuste con el desempeño sectorial

De acuerdo con las cifras del Dane, el sector industrial se contrajo al -2.1% real durante el segundo semestre de 2017 (vs. +1.3% un año atrás). Ello resultó consistente con el desempeño observado en el seg-

mento Pyme industrial durante ese período, donde en la medición más reciente de la GEP, el balance de respuestas sobre la situación económica actual se redujo al 8% en dicho segundo semestre de 2017 (vs. 14% un año atrás), ver gráfico 1.

Algo similar ocurrió en el sector comercio, donde el crecimiento del PIB-real se desaceleró levemente al +1.3% en el segundo semestre de 2017 (vs. +1.5% un año atrás). Ello va en línea con lo observado en el segmento Pyme comercial, donde el balance de respuestas acerca de la situación económica general en dicho período tuvo leves correcciones hacia niveles del 8% (vs. 9% un año atrás). Por su parte, el crecimiento del PIB-real del sector servicios se aceleró a tasas del 3.2% durante el segundo semestre de 2017 (vs. 1.6% un año atrás), similar a lo observado en el balance de respuestas del segmento Pyme de servicios, que alcanzó niveles del 19% (vs. 15% un año atrás).

Todo lo anterior da cuenta de la alta correlación que existe entre

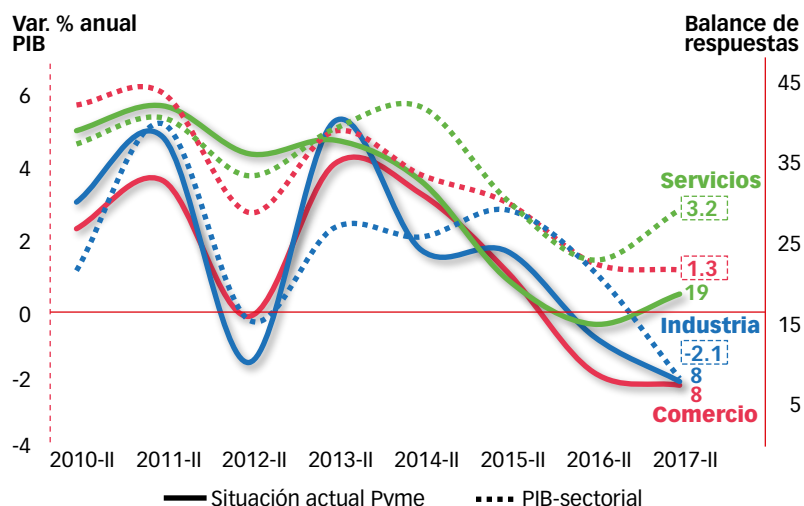
el desempeño del segmento Pyme y las condiciones macroeconómicas del país. En efecto, al estudiar los coeficientes de correlación del balance de respuestas sobre la situación económica actual y el crecimiento del PIB-real, se encuentran elevados valores en los sectores de industria (0.8), comercio (0.9) y servicios (0.9).

Perspectivas y desempeño sectorial

Dicho ajuste entre los resultados observados en las Pymes y el crecimiento real de los sectores económicos también se evidencia al estudiar las perspectivas que tienen los empresarios sobre el desempeño del semestre en el cual son encuestados y el de la economía como un todo (aunque allí, las magnitudes no tienen un ajuste tan alto como al estudiar la situación económica actual).

En efecto, el balance de respuestas de los empresarios Pyme de industria para el primer semestre de 2018 se incrementó hacia niveles del 32%

Gráfico 1. Situación económica de las Pymes vs. PIB sectorial
(Balance de respuestas y variación % anual)



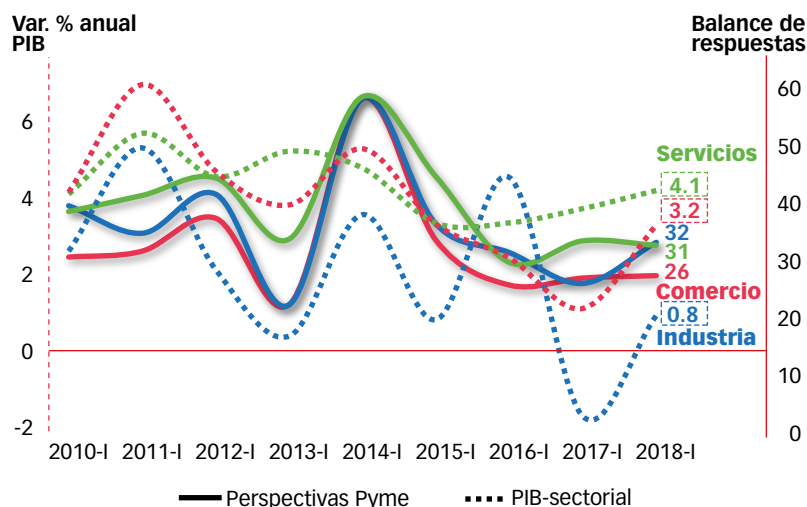
Fuente: cálculos Anif con base en Dane y GEP 2018-I.

(vs. 24% un año atrás), siendo ello consistente con la moderada recuperación del PIB industrial durante dicho período (+0.8% anual vs. -1.8% un año atrás), ver gráfico 2. Por su parte, el balance de respuestas acerca de las expectativas sobre la situación económica general del sector comercio fue algo más moderado, creciendo marginalmente a niveles del 26% (vs. 25% un año atrás). Dicha cifra se queda algo corta al compararse con el 3.2% de la expansión del PIB-real del comercio durante el primer semestre de 2018 (vs. 1% un año atrás). En cuanto al sector servicios, los empresarios esperaban un desempeño similar al semestre anterior, pues el balance de respuestas acerca de las expectativas para la situación económica general disminuyó marginalmente al 31% (vs. 32% un año atrás). Ello contrasta con la aceleración en el PIB-real de servicios que creció un 4.1% durante el primer semestre de 2018 (vs. 3.6% un año atrás).

Así las cosas, al estudiar cuál es la relación existente entre el IPA y el PIB de los sectores Pyme, no es una sorpresa ver que el coeficiente de correlación para la última década alcanza niveles del 0.7. Además, el gráfico 3 permite ver cómo las Pymes han logrado tener cierta resiliencia al ciclo económico, generalmente “soportando” el IPA las caídas del crecimiento del PIB-real al menos un período antes de deteriorarse.

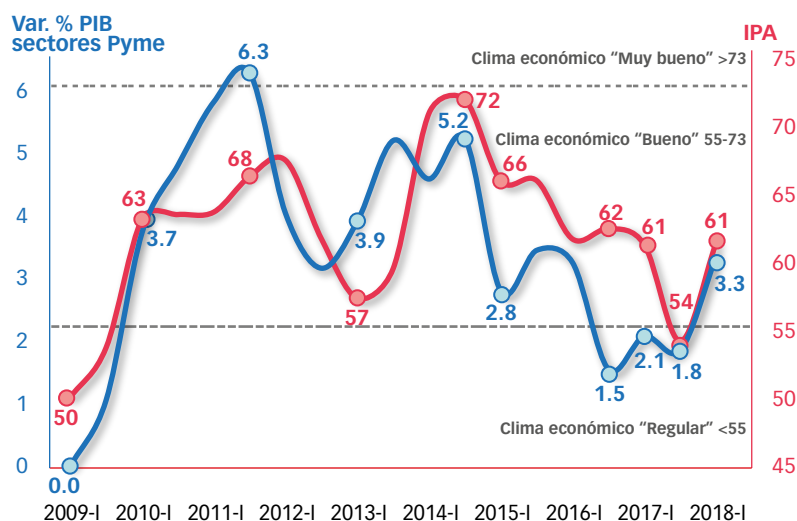
Ahora bien, al margen del repunte cíclico del sector, Anif ya ha mencionado cómo las Pymes sufren de problemas estructurales. Allí cabe mencionar el consabido “Costo Colombia”, el cual ha venido implicando lastres particulares referentes a: i) la incapacidad de contratación de personal altamente calificado, dados los altos costos laborales y la reciente crisis de inmigración ve-

Gráfico 2. Perspectivas de situación económica de las Pymes vs. PIB sectorial
(Balance de respuestas y variación % anual)



Fuente: cálculos Anif con base en Dane y GEP 2018-I.

Gráfico 3. IPA vs. PIB industria, comercio y servicios
(Balance de respuestas y variación % anual)



Fuente: cálculos Anif con base en Dane y GEP 2018-I.

nezolana; ii) la precaria inversión en innovación, agravada por la falta de iniciativa empresarial; y iii) los aún altos costos de transporte y logísticos que impiden el desarrollo del aparato exportador. Considerando la amplia relación que existe entre

el sector de las Pymes y el desempeño macroeconómico, la Administración Duque debería buscar aprovechar las sinergias entre ambos rubros que finalmente beneficiarán al país en términos de empleo, recaudo fiscal y balanza exportadora.



Desafíos Pyme para la Administración Duque 2018-2022

Desafíos referentes al mercado laboral

Uno de los grandes desafíos para la economía colombiana, en general, y para el sector Pyme, en particular, radica en la absorción de la mano de obra de la inmigración venezolana (rondando valores cercanos a un millón de personas según el reporte más reciente de Migración Colombia). En este frente, Anif calculó que la tasa de desempleo podría ascender desde el 9.4% (promedio de 2017) hacia el rango 10%-11%, en función de la mayor oferta de los inmigrantes y de su tasa de contratación (ver Anif 2018c). Ello también podría implicar mayor presión en la ya precaria formalidad laboral, la cual podría caer desde el 42.9% de la PEA observado al cierre de 2017 hasta el 42%-42.5% en los próximos años (cotizantes PILA), deteniéndose las ganancias logradas con la Ley 1607 de 2012 y la propia gestión de la UGPP.

Estas tensiones del mercado laboral se reflejan en la última medición de la GEP, donde se incluyó un módulo de preguntas referentes a la con-

tratación de venezolanos en las Pymes. Allí se encontró que el porcentaje de empresarios que contrataron inmigrantes alcanzó casi un quinto de la muestra en los tres macrosectores (19% industria, 16% comercio y 17% servicios), donde una porción no despreciable de los encuestados afirmó contratar a los inmigrantes

de manera informal (15% industria, 28% comercio y 26% servicios). De manera similar, al indagar sobre los salarios que devengan los inmigrantes venezolanos, cerca de un tercio de los encuestados en los tres macrosectores reportó pagar menos a los inmigrantes que a los trabajadores colombianos (27% industria, 31% comercio y 36% servicios).

Ante esto, la labor del Gobierno Nacional debería ser doble. Por un lado, Anif reitera su llamado al Dane y a Migración Colombia para que busquen alternativas para “mejorar” los sistemas de conteo-censo de venezolanos con el fin de poder tener información veraz acerca de la situación. De esta forma, se podrá organizar el portafolio de solicitudes de apoyo ante Naciones Unidas y, bilateralmente, con Estados Unidos y España, países con recursos y gran experiencia en este tipo de manejos. Y, por otro lado, resulta urgente que el gobierno también se concentre en labores como: i) la agilización de trámites migratorios; y ii) evaluar la posibilidad de ampliar los mecanismos de capacitación laboral técnica (por ejemplo, a través del Sena) a un porcentaje de la población de inmigrantes venezolanos.

Además, a nivel interno, Colombia debe plantearse una reforma laboral que permita flexibilizar dicho

mercado, no solo para afrontar los choques externos de la migración, sino para incrementar las tasas de formalidad mediante: i) la reducción de los costos no salariales (aún en niveles elevados cercanos al 50%); ii) establecimiento de mecanismos de protección al cesante, limitando el monto del retiro de las cesantías en función del salario y el valor acumulado, de manera que funcionen como un verdadero seguro al desempleo; iii) aplicar topes a los costos de despido; iv) atar el ajuste del SML a la “Regla Universal”, de manera que los incrementos reales no superen las ganancias en productividad; v) implementar un SML diferencial para los jóvenes menores de 25 años en período de aprendizaje (equivalente al 75% de 1SML por máximo un año); vi) instaurar un sistema de escrutinio de las incapacidades médicas, estableciendo sanciones para los empleados que recurran a su falsificación; vii) crear alternativas profesionales en la secundaria para que los estudiantes puedan escoger entre el bachillerato clásico y una opción vocacional; viii) eliminar el impuesto puro referente al pago al Fondo de Solidaridad Pensional, el cual debería estar a cargo del Presupuesto Nacional y no de los trabajadores; y ix) implementar medidas adicionales de supervisión y persuasión que incentiven a los propios trabajadores a vincularse al sector formal (ver Anif 2018d). Nótese cómo todas estas medidas del mercado laboral son de particular importancia para las Pymes, dada su elevada demanda de mano de obra (concentrando cerca del 80%-90% de la demanda laboral de la economía).

Desafíos referentes a los precarios niveles de innovación

En lo que respecta a la falta de inversión en innovación, la última medición de la GEP reveló que en los

sectores de industria (39%), comercio (44%) y servicios (35%), una parte significativa de las Pymes no realiza ninguna acción encaminada a mejorar su proceso productivo. De la porción que ejecuta alguna acción con dicho fin, la gran mayoría se enfoca en capacitar al personal (35% en industria-comercio y 38% en servicios) y, en menor medida, en obtener certificaciones de calidad (20% en industria, 14% en comercio y 24% en servicios). Así, acciones encaminadas a mayor innovación como diversificar los mercados en Colombia (13% en industria y 12% en comercio-servicios); lanzar nuevos productos (10% en industria, 7% en comercio y 9% en servicios); o diversificar los mercados fuera de Colombia (5% en industria, 2% en comercio-servicios) quedan relegadas en las prioridades de los empresarios (ver gráfico 4).

Ante esto, será fundamental que el gobierno articule la relación con las cámaras de comercio (aliadas por excelencia de más del 95% de las Pymes de acuerdo con la más reciente edición de la GEP), para que, mediante estas entidades, se puedan llevar a cabo programas de incrementos de productividad/diversificación de mercados. Asimismo, se deberán profundizar-fomentar las relaciones del segmento Pyme con entidades del Gobierno nacional o regional (actualmente menos del 15% de las Pymes cuenta con dichas alianzas) y con las universidades-centros de estudios (menos del 5% de las Pymes se relaciona con dichas entidades). Esto último sería de gran valor no solo para incrementar los niveles de innovación, sino para evaluar las verdaderas capacidades que necesitan

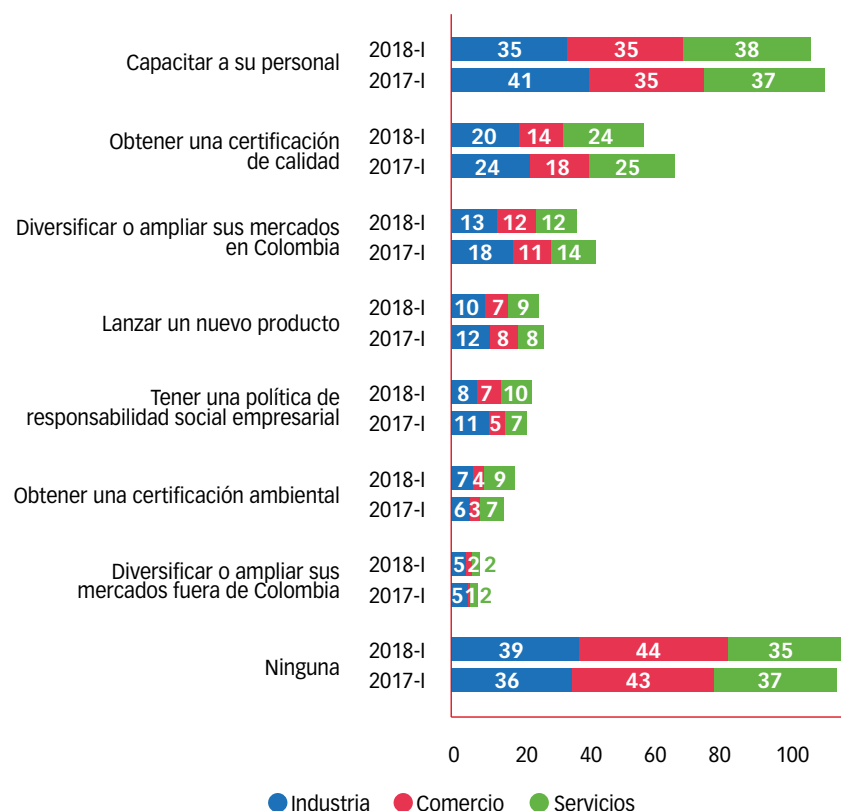
desarrollarse para incrementar la productividad del capital humano (con base en los requerimientos de las firmas).

Desafíos referentes al bajo acceso al crédito

Uno de los hallazgos estructurales de la GEP ha sido el bajo interés de las Pymes por acceder a créditos formales. Allí, menos de la mitad de las Pymes ha solicitado créditos, situándose el promedio histórico de solicitudes en el 45%. Las cifras más recientes del segundo semestre de 2017 (43% en industria, 42% en comercio y 35% en servicios) muestran valores incluso por debajo de dichos promedios históricos. En este frente el agravante proviene de elevadas dosis de desinterés por parte de las Pymes en adquirir dichos créditos, pues las tasas de aprobación históricas superan niveles del 90%. Ello lleva a que sea necesario no solo diseñar mecanismos de educación financiera-capacitaciones, sino mecanismos alternativos que busquen cautivar el interés del segmento mediante productos “especializados”.

Es pensando en esto que se ha legislado a favor de mecanismos de financiamiento para las Pymes como: i) Ascenso (liderado por la BVC), una plataforma de *crowdfunding* para que las Pymes jueguen el papel de emisores de “bonos”, que servirán para que los inversionistas las financien directamente (ver Anif 2017); y ii) el REFEL (registro centralizado de Facturas Electrónicas), un eventual mercado centralizado de facturas mediante el cual las empresas podrán financiarse utilizando *factoring*, de modo que puedan mitigar los impactos que tienen los elevados tiempos de

Gráfico 4. Acciones de mejoramiento del segmento Pyme
(% de encuestados)



Fuente: Gran Encuesta Pyme 2018-I.

pago de las facturas sobre las necesidades de liquidez de las firmas (ver Anif 2018e). Dichas iniciativas tienen la bondad de enfocarse en el segmento Pyme, y de buscar la profundización del Mercado de Capitales, aunque habrá que ver si dicha profundización logra capturar la atención de nuevos emisores e inversionistas.

Desafíos referentes a los sobrecostos de transporte y la baja vocación exportadora

Finalmente, en el esfuerzo por expandir la dotación de infraestructura con miras a desarrollar el aparato exportador, Anif ya ha aplaudido las inversiones y la institucionalidad instaurada durante el gobierno Santos en lo referente a la construcción-diseño de las vías 4G mediante la ANI y la FDN. Sin embargo, allí se tienen serios desafíos en cuanto al financiamiento de la segunda y tercera ola de proyectos y la necesidad de incrementar la inversión en vías secundarias y terciarias. Por ello, al margen de los escándalos de corrupción-Odebrecht, la continuidad de este programa durante la Administración Duque será vital para que el país recupere el potencial de crecimiento económico perdido por el fin del súper-ciclo de *commodities* (ver Anif 2018f).

En lo referente al desarrollo exportador del segmento empresarial, en la GEP se le preguntó al segmento Pyme sobre las medidas que debería tomar el gobierno para aumentar las exportaciones. La mayoría afirmó que se debe brindar más información acerca de los beneficios de los acuerdos comerciales (52% en industria, 46% en comercio y 54% en servicios). Allí resultará crucial redoblar los acertados esfuerzos que viene haciendo ProCo-

lombia en lo referente a la publicación y explicación de los beneficios y las posibilidades que existen para los exportadores. Por otra parte, brindar mayor financiamiento para mejorar la productividad (37% en industria, 32% en comercio y 27% en servicios) y reducir los costos de transporte (28% en industria,

32% en comercio y 25% en servicios) también agruparon una parte significativa de las respuestas. Todo ello evidencia la importancia de la profundización financiera que Anif ha comentado en notas anteriores (ver Anif 2018g) y el desarrollo de la dotación de infraestructura, arriba comentado.

Conclusiones

En síntesis, la entrante Administración Duque de 2018-2022 deberá apuntalar la naciente recuperación cíclica del sector Pyme (y de la economía en general) con toda una serie de reformas estructurales en los frentes tributarios, pensionales y laborales. Ello deberá complementarse con reformas enfocadas al sector Pyme, incluyendo provisión de mayor infraestructura (particularmente importante en lo referente a nudos logísticos y vías secundarias y ter-

ciarias), alivio en el elevado número de trámites y mayor inclusión financiera. En este último punto será de particular relevancia la aplicación de nuevas tecnologías en lo referente a: i) la Factura Electrónica y las perspectivas de mayor tracción del *factoring* mediante el llamado REFEL; y ii) el prospecto de *crowdfunding* de la BVC-Ascenso, donde se busca el case de inversionistas (*retail*) con las Pymes en una plataforma de emisión de bonos. ■

Referencias bibliográficas

- Anif (2017), "Profundización del Mercado de Capitales a través del Fintech", *Enfoque* No. 95 de diciembre de 2017.
- Anif (2018a), "Crecimiento del PIB-real del primer trimestre de 2018", *ALI* No. 137 de junio de 2018.
- Anif (2018b), "PIB-real del segundo trimestre de 2018 y revisión alcista de los pronósticos", *Informe Semanal* No. 1427 de septiembre de 2018.
- Anif (2018c), "Inmigración venezolana hacia Colombia y sus impactos socioeconómicos", *Informe Semanal* No. 1405 de abril de 2018.
- Anif (2018d), "Elementos para una reforma estructural laboral", *Informe Semanal* No. 1425 de agosto de 2018.
- Anif (2018e), "La Factura Electrónica: Instrumento pro-formalización y de impulso al Mercado de Capitales", *Enfoque* No. 97 de mayo de 2018.
- Anif (2018f), "Impulso financiero a la infraestructura: titularizaciones y privatizaciones", *Comentario Económico del Día* 3 de septiembre de 2018.
- Anif (2018g), "Financiamiento MiPyme en Colombia", *Comentario Económico del Día* 9 de julio de 2018.

Implicaciones del deterioro del ciclo crediticio sobre el financiamiento Pyme

► Por: Juan Diego Londoño *

Como es sabido, el sector bancario en Colombia no ha tenido un buen desempeño recientemente: su rentabilidad sobre el capital (RoE) se encuentra en niveles del 11.5% al corte de junio de 2018, frente a los promedios históricos del 15.6% durante 2010-2015; su rentabilidad sobre el activo (RoA) también se encuentra diezmada en niveles del 1.5% (vs. el 2% promedio en el período 2010-2015); y las provisiones bancarias ascienden hasta el 6.2% de la cartera bruta (vs. el 5.6% en lo más álgido del período pos-Lehman).

Lo anterior proviene de la tensión del ciclo crediticio que ha implicado la desaceleración de 2014-2017 y el consabido incremento en la tasa de desempleo (probablemente promediando valores del 9.6% durante todo 2018 vs. los mínimos del 8.9% observados en 2015). Ello ha implicado que la relación de calidad de la cartera (cartera morosa/cartera total) se haya deteriorado hacia niveles del 5% al corte de junio de 2018 (superando los niveles del 4.8% observados en la crisis de Lehman). Aún peor, dicha relación escala hacia un preocupante



9.7% cuando se tienen en cuenta los castigos por cuenta propia por parte de los bancos. Por modalidad, los mayores niveles de mora se encuentran en el consumo (5.9% en junio de 2018 vs. 4.9% en 2016) y microcrédito (7.7% vs. 7.1%), pero también se observan deterioros de consideración en la cartera comercial (4.7% vs. 2.3%).

* Investigador de Anif. E-mail: jlondono@anif.com.co

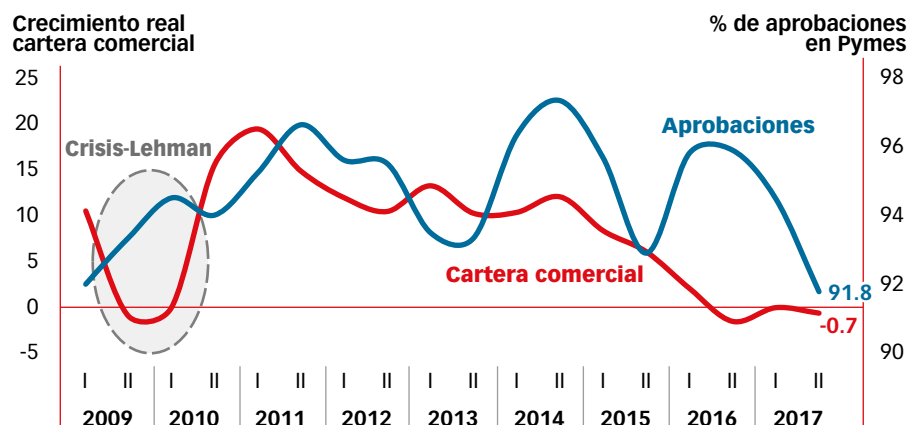
Así, se está materializando el deterioro de la cartera bancaria como uno de los principales riesgos macrofinancieros de Colombia en 2018 (como advertía Anif a inicios del año, ver Anif 2018a). Allí se ha venido presentando lo que hemos denominado un “efecto acordeón”, donde la retracción crediticia se ve afectada no solo por el ciclo bajista en el crecimiento de la economía (promediando tan solo un 2% entre 2016-2017), sino por toda una serie de provisiones extraordinarias en el crédito corporativo (bordeando casi los \$6 billones durante 2017, resultantes de malos negocios en Ruta del Sol II-III, transporte masivo y Electricaribe).

Dado este panorama, el presente artículo tiene como objetivo ahondar en las implicaciones de dicho deterioro crediticio sobre el financiamiento Pyme. Todo ello, haciendo hincapié en el acceso al crédito, las tasas efectivas de financiación, las fuentes alternativas y las solicitudes-aprobaciones de reestructuración crediticia (en línea con la circular 026 de la Superintendencia Financiera).

Ciclo crediticio de la cartera comercial y financiamiento Pyme

Toda esta tensión crediticia ha implicado un aterrizaje en la cartera hacia expansiones reales del 1.8% anual en junio de 2018 (vs. el 3.2% un año atrás y sustancialmente inferior al 7.5% promedio de 2015-2016). Allí se han presentado desaceleraciones en las carteras de consumo (4.9% vs. 8% un año atrás,

Gráfico 1. Crecimiento de la cartera comercial vs. aprobación de créditos en las Pymes
(% real anual y balance de respuestas)



Fuentes: GEP y Superintendencia Financiera.

como cabe esperar dado el repunte del desempleo) y microcrédito (2.2% vs. 4.4%), mientras que la hipotecaria ha logrado mantenerse a ritmos cercanos al 8%-9% real (gracias a los subsidios públicos Mi Casa Ya y similares). Por el contrario, preocupan las persistentes contracciones de la cartera comercial en los últimos dos años (aún a ritmos del -1.4% al corte de junio de 2018).

Todo ello concuerda con los más recientes resultados de la Gran Encuesta Pyme (GEP) de Anif, la cual incluye un módulo de financiamiento en donde se pregunta a las Pymes por el acceso al crédito formal. Si bien dicho acceso al crédito por parte de las Pymes se mantuvo en niveles cercanos al 40% durante el segundo semestre de 2017 (en línea con el promedio histórico), las tasas de aprobación de dichos créditos han descendido hacia el 91.8% durante el segundo semestre de 2017 (vs. aprobaciones del 95.9% en el segundo semestre de 2016, aunque con el atenuante de ser todavía elevadas). Nótese cómo dicha tendencia moderada de menores tasas de aprobación ha ido de la mano con el menor dinamismo en la cartera comercial (contrayéndose a

tasas anuales del -0.7% real en el período de la encuesta GEP de 2017-II), ver gráfico 1.

Ya mencionamos cómo la cartera comercial ha venido sufriendo contracciones persistentes prácticamente durante los dos últimos años. Ello a pesar de la relativamente rápida transmisión de las reducciones en la tasa repo sobre el promedio de dicha cartera comercial (dada su rápida rotación y su elevada porción indexada a tasa variable + *spread*). En efecto, las tasas otorgadas a los pequeños y medianos empresarios se encuentran en niveles del 10.8% efectivo anual para junio de 2018 (vs. el 12.9% de junio de 2017), en línea con los alivios de la tasa repo, la cual ha registrado recortes de 150pb desde junio de 2017.

Paradójicamente, la GEP (ver Anif 2018b) encontró que la satisfacción de las Pymes respecto a dichas tasas de interés también ha caído (63% de satisfacción en 2017-II vs. 70% de satisfacción en 2016-II), ver gráfico 2. Ello puede explicarse por el mayor *spread* de riesgo que pueden requerir las entidades financieras para fondear a las Pymes

Gráfico 2. Tasa de interés crédito comercial vs. satisfacción respecto a la tasa de las Pymes
(% de respuestas afirmativas y % efectivo anual)



Fuentes: GEP y Superintendencia Financiera.

en el actual contexto de fragilidad macroeconómica y financiera (contrarrestando el potencial alivio de reducciones en la DTF).

En el sector Pyme, la discutida tensión crediticia tiene un agravante adicional referente a la inexistencia de fuentes alternativas de financiamiento competitivas (en precio-practicidad) vs. el crédito tradicional. Ello se ve reflejado en los resultados de la GEP, los cuales revelan un incipiente acceso a fuentes alternativas de financiamiento como el *factoring* (registrando solo un 3% de utilización en las Pymes) o el *leasing* (5%), resultando más atractivo para los pequeños y medianos empresarios acudir a sus recursos propios (27%) o a sus proveedores (20%).

En esos frentes de financiamiento alternativo, se tienen puestas las esperanzas en los elementos referentes a: i) la puesta en marcha del Registro Centralizado de Facturas Electrónicas (REFEL), el cual tiene como objetivo propiciar la comercialización de dichas facturas como un título valor vía Sistemas de Negociación Electrónicos (análogo a las transacciones de acciones vía

pantallas de las comisionistas de Bolsa), mejorando la liquidez de las Pymes (ver Anif 2018c); y ii) la plataforma de *crowdfunding* Ascenso, la cual sería un medio para la compra-venta de bonos emitidos por las Pymes, tratando, adicionalmente de vincular a los inversionistas *retail* (ver Anif 2018d).

Reestructuración de la cartera crediticia en las Pymes

Como hemos visto, el sector bancario está inmerso en un ciclo de desaceleración, el cual ha tenido como uno de los principales agravantes el deterioro de la cartera, con fuertes implicaciones sobre las provisiones bancarias. Por ello, y consciente de la urgencia de actuar para evitar mayor deterioro en los créditos, la Superintendencia Financiera (SF) expidió la Circular 026 de 2017 (CE-26), instituyendo el concepto de “renegociación crediticia” a las obligaciones con “mora temprana” (vs. la conocida “reestructuración” con implicaciones automáticas de provisiones y

reportes a las centrales de riesgo).

Recordemos que esa CE-26 introdujo la renegociación de las condiciones originales de los créditos (tasa y plazo) sin que dicho ajuste fuera considerado como reestructuración (Anif 2018e). La novedad yacía en que la renegociación del crédito permitiría poner especial atención sobre aquellos deudores que presentaban una “mora temprana” (mora consecutiva que no supere los 60 días para microcrédito-consumo o los 90 días para comercial-vivienda). Con buen criterio, esa norma limitaba el período de cura y tomaba prontas acciones frente a situaciones de nuevos incumplimientos (30 días de mora). En estos casos se obligaba a ir al esquema de reestructuración (con las implicaciones arriba señaladas).

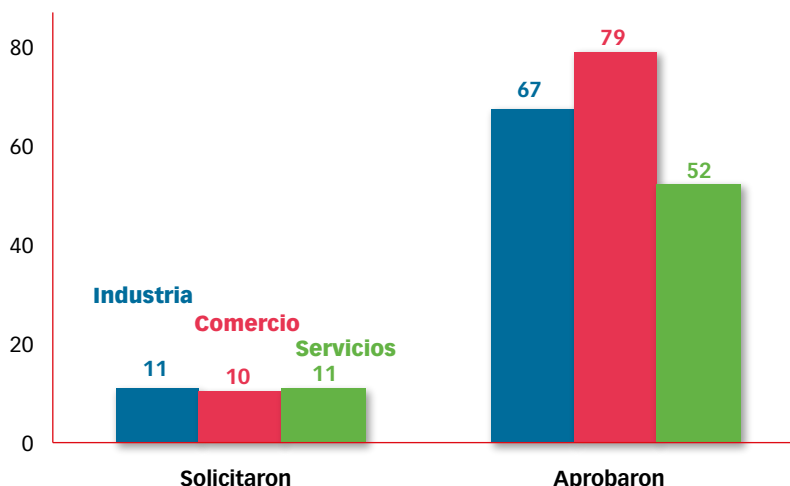
Recientemente, la SF reveló cifras preliminares sobre los resultados de dicha Circular al corte de julio de 2018. Allí se estima que se han renegociado unos 136.400 créditos, referidos a obligaciones por unos \$3 billones. Por modalidad, las reestructuraciones de la cartera comercial sumaron cerca de dos terceras partes del total (\$1.9 billones, 64.2% del total, en línea con su participación en la cartera total), superando las referidas a la cartera de consumo (\$846.450 millones, 28.7% del total). En cambio, las carteras hipotecaria y de microcrédito han tenido una figuración menor (el 7.3% restante, con unos \$216.810 millones).

Estas cifras sugieren algún avance frente a los \$8 billones estimados como meta potencial de la cartera de mora temprana (aunque luce aún algo

rezagado frente a los \$22 billones de cartera morosa). Sin embargo, dichas reestructuraciones parecen no haber tenido la profundidad suficiente en las Pymes, pues la GEP encontró que, con corte a junio de 2018, las pequeñas y medianas empresas no habían solicitado reestructuraciones de sus créditos vigentes. En efecto, tan solo un 11% de las Pymes industriales, un 10% de las comerciales y un 11% de las de servicios accedieron a dichas reestructuraciones. De dichas solicitudes, fueron aprobadas el 67% de las provenientes del sector industrial, el 79% del sector comercial y el 52% del sector de servicios (ver gráfico 3).

Dentro de las razones para no solicitar dichas reestructuraciones primó el no tener deudas o necesitar dicha reestructuración (87% industria, 86% comercio y 87% servicios), ver gráfico 4. Con porcentajes menores le siguieron el exceso de trámites (6% industria, 5% comercio y 6% servicios), los altos costos de asesoría (4% industria-comercio y 3% servicios), el hecho de no saber cómo presentar la solicitud al banco (2% industria,

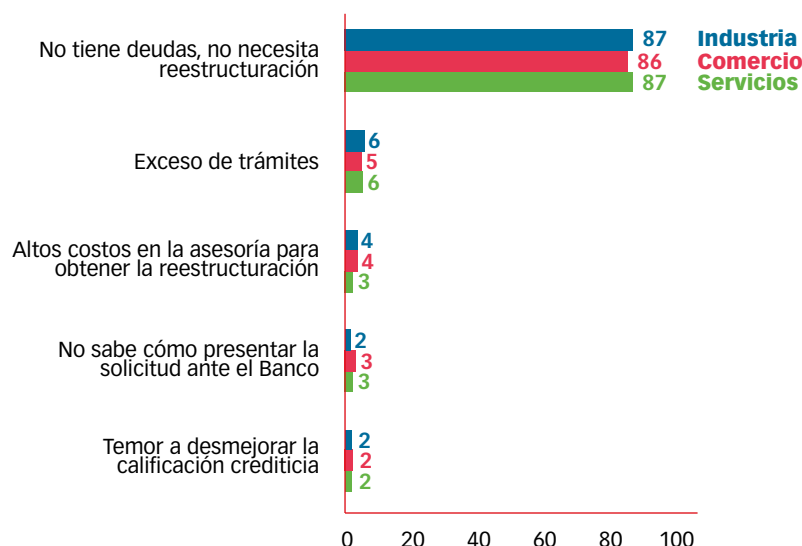
Gráfico 3. Solicitudes y aprobaciones de reestructuraciones de deuda



Fuente: GEP.



Gráfico 4. ¿Por qué no solicitó reestructuraciones de deuda?



Fuente: GEP.

3% comercio-servicios) y el temor a desmejorar la calificación crediticia (2% industria-comercio-servicios).

Lo anterior sugiere un bajo calado de la CE-26 de la SF en las Pymes dada la poca profundidad de la financiación vía crédito formal en el segmento. Llama especialmente la atención la disparidad entre el 40% de Pymes que solicitan crédito al sector financiero vs. el 87% que dice no tener deudas o no necesitar ninguna reestructuración (por lo cual no solicitan reestructuraciones de sus obligaciones crediticias). Allí puede estar jugando: i) un relativo “bajo stock de deuda”, donde las Pymes encuestadas no tienen obligaciones crediticias vigentes; y/o ii) los créditos de las Pymes son muy jóvenes (menores a un año) como para solicitar una reestructuración.

Conclusiones

Colombia actualmente atraviesa un ciclo de deterioro crediticio. Afortunadamente, se está dando un aterrizaje suave de la cartera crediticia hacia niveles de expansiones “maneables” del 1.8% real anual al corte de junio de 2018 (vs. 2.9% en 2016). Sin embargo, ello no se ha visto reflejado en el segmento Pyme, el cual sigue teniendo la misma intención de solicitud de crédito histórica (rondando el 40% según la GEP). Lo que sí se ha percibido es un menor nivel de aprobación de dichos créditos comerciales, lo cual está reflejando un factor de mayor riesgo (el cual ha implicado una menor transmisión de los alivios de reducciones en la tasa repo del Banco de la República).

Dado el consabido deterioro en la cartera crediticia, la SF, con buen tino técnico, ha agilizado esfuerzos para promover las renegociaciones tempranas de crédito para las personas naturales-jurídicas vía Circular 026 (buscando evitar expedientes de reestructuración).

Sin embargo (según lo analizado), dicha circular no ha tenido el alcance deseado, aun cuando supone una relación “gana-gana”, donde hay un alivio de las condiciones crediticias para las personas (naturales y jurídicas), y un prospectivo alivio en provisiones para los bancos (vía menor cartera morosa).

Allí ha pesado el temor de algunos clientes por las repercusiones (más rigurosas en riesgo reputacional vía reportes a las centrales de riesgo) de incumplir las condiciones crediticias re-acordadas con las entidades financieras (mejores en tasa-plazo). Adicionalmente, se ha percibido (según los resultados de la GEP), que existe un desconocimiento por parte del segmento Pyme respecto a la necesidad-pertinencia de la renegociación crediticia.

“Prospectivamente se espera que la tensión del ciclo crediticio se disipe gradualmente, impulsada por un mayor crecimiento de la economía (probablemente bordeando el 2.7% en 2018 vs. el 1.8% de 2017) y la mayor confianza del consumidor (nuevamente en el plano positivo después de estar en terreno negativo durante 2016-2017). Allí será importante seguir de cerca el acceso al financiamiento y las condiciones crediticias de las empresas, las cuales repercutirán en la evolución de la cartera comercial (en crecimiento y calidad).”

Prospectivamente se espera que la tensión del ciclo crediticio se disipe gradualmente, impulsada por un mayor crecimiento de la economía (probablemente bordeando el 2.7% en 2018 vs. el 1.8% de 2017) y la mayor confianza del consumidor (nuevamente en el plano positivo después de estar en terreno negativo durante 2016-2017). Allí será importante seguir de cerca el acceso al financiamiento y las condiciones crediticias de las empresas,

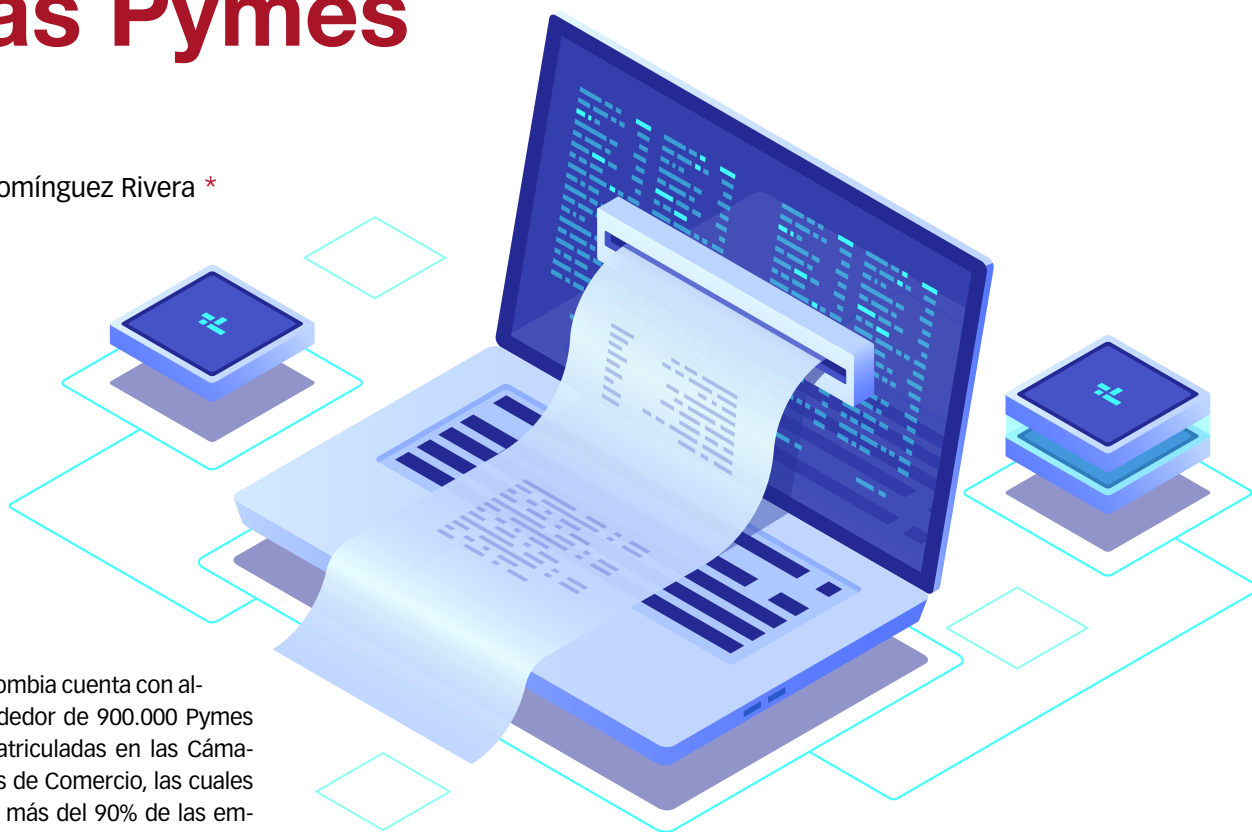
las cuales repercutirán en la evolución de la cartera comercial (en crecimiento y calidad). Esto último será particularmente relevante durante el año 2019, donde si bien se estará dando algo de mayor repunte económico (hacia el 3.3% en el crecimiento del PIB-real), se estarán requiriendo unos 50pb de incrementos en la tasa repo del Banco de la República (finalizando dicho año en niveles del 4.75% vs. el 4.25% actual). ■

Referencias bibliográficas

- Anif (2018a), “Desafíos de política económica 2018”, *Informe Semanal* No. 1394 de enero de 2018.
- Anif (2018b), Gran Encuesta Pyme, Resultados del primer semestre de 2018.
- Anif (2018c), “La Factura Electrónica: instrumento pro-formalización y de impulso al Mercado de Capitales”, *Enfoque* No. 97 de mayo de 2018.
- Anif (2018d), “¿Cómo impulsar a inversionistas *retail* en el mercado accionario colombiano?”, *Enfoque* No. 98 de agosto de 2018.
- Anif (2018e), “¿Cómo va la renegociación de la cartera crediticia?”, *Comentario Económico del Día* 15 de marzo de 2018.

Factura electrónica, palanca para el crecimiento de las Pymes

► Por: Julián Domínguez Rivera *



Colombia cuenta con alrededor de 900.000 Pymes matriculadas en las Cámaras de Comercio, las cuales constituyen más del 90% de las empresas del país, el 99% de las firmas que se crean anualmente, contribuyen con más del 30.5% del empleo y aportan el 35% del PIB.

Asimismo, realizan una importante contribución a la diversificación del aparato productivo: el 47.6% de las empresas exportadoras del país son Pymes, constituyen el 73% de las empresas que crecen a dos dígitos y de manera sostenida, y son las grandes dinamizadoras de las 88 "Iniciativas de Desarrollo Clúster", pues representan

el 90% de las empresas que compiten y cooperan al interior de estas iniciativas que buscan el crecimiento sostenido de las unidades productivas que conforman estas cadenas de valor.

Estas cifras revelan la importancia de nuestras Pymes, lo que demanda soluciones efectivas para las diferentes problemáticas que enfrentan y que impiden su crecimiento, entre ellas el acceso al crédito.

De acuerdo con la Gran Encuesta Pyme, que lidera Anif, en el segundo semestre de 2017, las Pymes de los sectores de industria, comercio y servicios aumentaron las solicitudes de crédito al sector financiero y las tasas de aprobación se mantuvieron en niveles superiores al 90%.

Sin embargo, Colombia tiene una gran brecha en este campo, dado que cerca del 40% de las Pymes no

* Presidente de Confecámaras. E-mail: jdominguez@confecamaras.org.co



VAMOS JUNTOS

CUANDO HACES
EL MEJOR DE TUS TRABAJOS,
Y NOS PERMITES HACER
LO MEJOR DEL NUESTRO.



GRUPO LOGÍSTICO
COORDINADORA

www.coordinadora.com / Síguenos en:



accede a fuentes de financiación y prefiere hacerlo con recursos propios debido a los elevados costos financieros y al exceso de trámites.

Aunque el *factoring* es una gran herramienta de financiación, solo entre el 4% y el 7% de las Pymes se financia a través de este mecanismo, pues aún resulta muy costoso para los empresarios.

Algunos estudios han demostrado cómo la expansión financiera incide de manera decisiva en el crecimiento económico de las naciones, por lo cual se requieren políticas públicas eficientes para propiciarla.

Garantías Mobiliarias, importante avance en el acceso al crédito



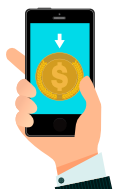
Vale la pena recordar que el país logró un importante avance en la diversificación de las opciones de financiación con la actualización del "Sistema de Crédito Nacional" mediante la puesta en marcha del Régimen de Garantías Mobiliarias.

De acuerdo con un estudio elaborado por Confecámaras, el uso de las Garantías Mobiliarias para el apalancamiento de las unidades productivas incide de manera positiva en la dinámica de supervivencia empresarial en el país, al disminuir el riesgo de fracaso de una empresa en un 80%, cifra superior en un 30% a la estimada para las firmas que no se apalancan en este mecanismo.

Con dicha herramienta, las empresas pueden poner como respaldo de su solicitud de crédito sus bienes muebles, como inventarios, acciones, equipos y cuentas por cobrar, entre otros.



Registro de Factura Electrónica



Un avance igual de significativo representará el nuevo Registro de Factura Electrónica (REFEL), herramienta financiera que promoverá el fortalecimiento de las pequeñas y medianas empresas.

Permitirá a los empresarios poner sus facturas en venta a través de *factoring* electrónico, las cuales podrán ser compradas por financiadores a tasas de descuento previamente pactadas, logrando una financiación sencilla, en menor tiempo y menos costosa.

Dicho REFEL operará 24 horas al día, los 7 días de la semana con interoperabilidad con el Registro de Garantías Mobiliarias para asegurar la prelación sobre los bienes-facturas, y garantizar la trazabilidad de las operaciones.

Esto será un factor que promoverá la formalidad de las empresas e impulsará su crecimiento, ya que solo se podrá acceder al REFEL una vez las firmas busquen ser visibles en el mercado para proveer confianza y seguridad a los inversionistas.

Es importante recordar que la Factura Electrónica tiene dos componen-

tes regulatorios: para fines de fiscalización y para fines de negociación.

Como título valor, la Factura Electrónica permite abaratar el costo del capital, además de permitir a quienes sean titulares acreditar un historial para sus perfiles financieros y, a la vez, contar con instrumentos de crédito para apalancar su labor, capital de trabajo y expansión.

La Factura Electrónica también tiene un importante efecto en la modernización del país y en el desarrollo del comercio electrónico.

Transparencia



En momentos en que la corrupción es uno de los principales flagelos que azota al país y al mundo, la Factura Electrónica contribuye también en la lucha contra este mal que afecta la confianza y el crecimiento.

Según las Naciones Unidas, la adopción de un sistema de Factura Electrónica permite a los países una serie de ventajas, como la disminución de la evasión tributaria y el aumento en la transparencia.

Esto significa una importante contribución al sector productivo, da-

do que el peso de la carga tributaria es soportado por un número reducido de empresas.

La Factura Electrónica permite, además, la modernización de la gestión tributaria, al simplificar el proceso en el reporte de pago de los impuestos, generar menores costos operativos para las empresas, mayor eficiencia y mayor seguridad en la información.

Según una encuesta realizada por la Cámara de Comercio de Santiago, en Chile, país que es modelo en la región en la aplicación de la facturación electrónica, entre los beneficios percibidos de implementar este proceso digital están el ahorro en costos, la agilización de procesos de facturación y pago, la generación de libros de compra y venta, la facilidad en el acceso a la información y la disminución de los riesgos de fraude.

En ese país, la Facturación Electrónica avanzó un 303% en 2016, al registrarse 217.728 empresas que la implementaron, según cifras del Sistema de Impuestos Internos – SII.

La implementación de la Factura Electrónica en Chile dio paso al surgimiento de un mercado alternativo de *factoring* electrónico, que permitió a los empresarios aumentar su liquidez a tasas más competitivas.

Para el éxito en la implementación de la Factura Electrónica en Colombia es fundamental no solo una amplia difusión de los beneficios de esta herramienta, sino una favorable disposición de los empresarios que permita incrementar sus niveles de penetración, así como la disminución de las brechas tecnológicas en las empresas.

Estamos seguros de que Colombia logrará asumir estos retos para estar a tono con un sistema que ya ha sido adoptado con éxito en otros países y que cumplirá con el objetivo de hacer más eficientes a las empresas nacionales.

Desde Confecámaras y las Cámaras de Comercio continuaremos en el empeño de estructurar un portafolio de servicios que apoye el acceso de las Pymes a financiación a través de la Factura Electrónica y las Garantías Mobiliarias, instrumentos innovadores de acceso al crédito para las Pymes que generan nuevas oportunidades de crecimiento de las empresas de todos los rincones del país. ■

No todos tus trabajadores necesitan lo mismo de su Administradora de Riesgos Laborales

En **Colmena ARL** somos un equipo dedicado a conocer de fondo tu empresa y tus trabajadores. Ofrecemos soluciones de aseguramiento que atienden las verdaderas necesidades para lograr una gestión efectiva del riesgo.



Colmena Seguros S.A.

SUPERINTENDENCIA FINANCIERA
DE COLOMBIA

VIGILADO

Síguenos en:



Línea Efectiva

Bogotá / 401 0447

Otras ciudades / 01 8000-9-19667

www.colmenaseguros.com



Colmena
ARL



Efecto de la migración venezolana sobre el mercado laboral

► Por: Isleny Carranza *

A lo largo de la historia, la frontera colombo-venezolana se ha caracterizado por una fuerte dinámica de flujos migratorios, los cuales se han mantenido a través del tiempo y han respondido a diversas condiciones sociales, económicas y políticas de ambos países. Durante los últimos dos años, se ha apreciado un aumento significativo en el flujo de personas hacia territorio colombiano, dadas las circunstancias que atraviesa el vecino país. La llegada masiva de extranjeros a determinado territorio modi-

* Profesional de la Sección de Estadística del Departamento Técnico y de Información Económica del Banco de la República. Las opiniones, errores u omisiones son de su exclusiva responsabilidad y no reflejan la posición del Banco de la República ni la de su Junta Directiva. E-mail: icarraam@banrep.gov.co.



fica la estructura social y puede perturbar la vida de los residentes en diferentes aspectos. Uno de los más afectados son las condiciones en el mercado de trabajo, por lo cual resulta importante observar cómo ha sido el comportamiento de algunos indicadores de dicho mercado en Colombia durante los últimos años, y cuál ha sido la respuesta de las empresas ante esta situación.

Situación de la migración venezolana



En los años setenta persistió una ola migratoria de colombianos hacia el vecino país, como respuesta a una bonanza petrolera, que aumentó la demanda por mano de obra extranjera, y al fortalecimiento del conflicto armado al interior del país, el cual generó el desplazamiento de miles de colombianos hacia el extranjero. Esta dinámica continuó hasta alrededor de 2005, período durante el cual las políticas del gobierno de turno fortalecieron y mejoraron las condiciones para la inversión extranjera, lo que propició un éxodo de venezolanos empresarios a territorio colombiano. Sumado a lo anterior, políticas de expropiación y unas malas condiciones económicas hicieron que en los años 2010 y 2011, empresarios y venezolanos de las clases más acomodadas decidieran migrar hacia territorios vecinos, siendo Colombia uno de los principales destinos (Robayo, 2013). En los años más recientes se ha vuelto a observar un gran flujo de emigrantes venezolanos hacia el país. Según cifras de Migración Colombia, para 2012 entraron al país 251.475 venezolanos, situación que se agudizó después de que se deportaran miles de colombianos en 2015 y se reabriera la frontera en 2016, finalizando el año con un registro de 378.965 personas venezolanas que ingresa-

ron al país, niveles que aumentaron considerablemente en 2017 y lo corrido de 2018¹, con cifras de 796.234 y 706.081, respectivamente.

Este último flujo migratorio ha respondido a las malas condiciones económicas y políticas que vive Venezuela, caracterizadas por una inflación que, según el Fondo Monetario Internacional (FMI) en su último informe, será para 2018 del orden del 13.865% y con una contracción del PIB del -15%.² A esto se suma una marcada devaluación del bolívar fuerte respecto a otras monedas y un desabastecimiento de alimentos y medicamentos, factores que agravan la crisis humanitaria del vecino país e incrementan las necesidades de salir del territorio.

La nueva ola de migración tiene diversas características que la diferencian de los anteriores flujos migratorios. La mayoría de la población inmigrante posee doble nacionalidad, o en algunos casos hace referencia al retorno de familias colombianas que migraron en las décadas pasadas. En este período se han identificado tres tipos de flujos migratorios: el primero corresponde a las personas que permanecen en el país durante cortos lapsos de tiempo, incluso pueden atravesar la frontera varias veces al día, con el fin de llevar víveres y medicamentos a sus hogares. El segundo es aquel en el que Colombia sirve de puente para llegar a terceros países. Y el último hace referencia a las personas que buscan radicarse en territorio colombiano, y su permanencia puede ser de forma legal o ilegal (Migración Colombia, 2017).

Como respuesta a esta situación, el gobierno colombiano ha tomado diversas medidas para controlar el problema en las fronteras. En 2016, se creó la Tarjeta de Movilidad Fronteriza (TMF) y el Permiso Especial de Permanencia (PEP), esto con el fin de permitir la entrada de venezola-

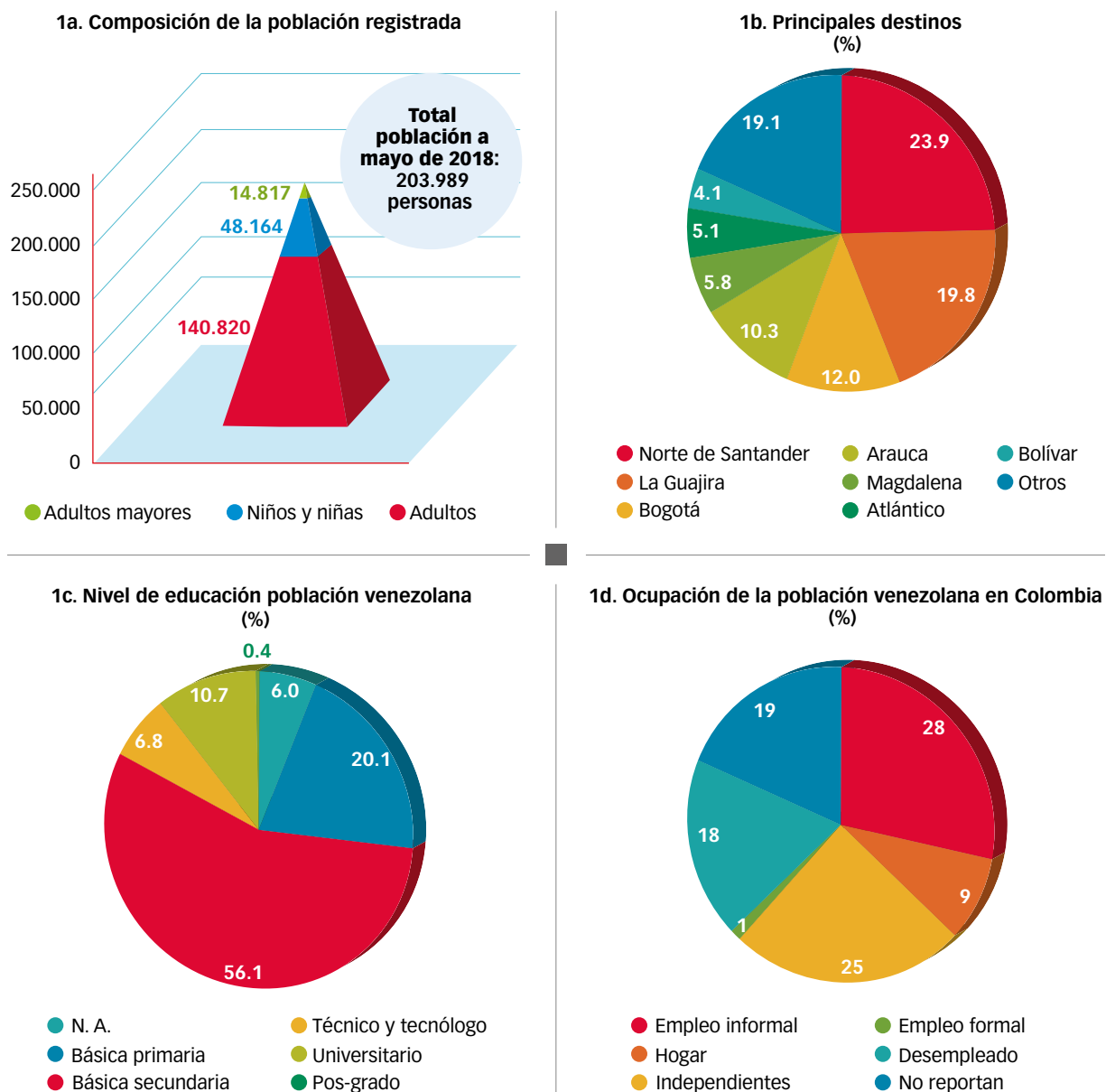
nos para que busquen alimentos y medicamentos, y en estos casos su permanencia está condicionada por un tiempo determinado. Adicionalmente, se han empezado a realizar censos sobre la población inmigrante con el objetivo de conocer las características de las personas residentes y las necesidades de estas. Así, a través del Decreto 542 del 21 de marzo de 2018, durante marzo y junio de 2018 se llevó a cabo el Registro Administrativo de Migrantes Venezolanos en Colombia (RAMV), en las ciudades con mayor número de venezolanos. Finalmente, con base en la población registrada por medio del RAMV, el gobierno aprobó el Decreto 1288 de 2018, dentro del cual se especifica el acceso a los servicios básicos de salud, educación y trabajo para la población venezolana registrada.

Según el reporte final del RAMV, el total de población registrada fue de 442.462 personas, de las cuales cerca del 71% son adultos, es decir población que se podría considerar en edad de trabajar. A diferencia de las migraciones anteriores, en este caso la mayoría cuenta con educación básica secundaria (56%) y básica primaria (20%). Tan solo el 11% posee algún título de educación superior. Por tanto, la población inmigrante pertenece a la clase media o baja, y son asalariados. Con referencia a sus condiciones laborales, el 24% de los registrados son empleados informales, el 22% laboran como independientes, el 18% está desempleado y únicamente el 1% de la muestra posee algún empleo formal (gráfico 1).

¹ Cifras a junio de 2018.

² Véase el World Economic Outlook, July 2018. <http://www.imf.org/en/Publications/WEO/Issues/2018/07/02/world-economic-outlook-update-july-2018>

Gráfico 1. Situación de venezolanos en Colombia
(Cifras según el RAMV)



Fuente: Registro Administrativo de Migrantes Venezolanos en Colombia. Datos hasta el 5 de mayo de 2018.

Las ciudades más cercanas a la frontera colombo-venezolana son los principales destinos de la población venezolana, de igual manera la capital del país. Con cifras a junio de 2018, el 24% de las personas registradas se ubica en Norte de Santander, seguido por La Guajira con el 19.8% de la población. Bogotá también forma

parte de los principales destinos de los venezolanos (12%) debido a la centralización económica del país. Asimismo, los departamentos de Atlántico, Magdalena, Arauca y Bolívar son importantes receptores de población inmigrante.

Dado lo anterior y el último mandato firmado por el gobierno, resulta

importante observar el impacto de la migración venezolana en el mercado laboral colombiano (el cual se encuentra holgado y con una tasa de desempleo en lo corrido del año del 9.5%, superior al 9.3% registrado en el primer semestre un año atrás), así como la respuesta a esta situación de las pequeñas y medianas empresas del país.

Teorías sobre los efectos de la migración en la economía

Teóricos han desarrollado diversos trabajos sobre los efectos de la migración en los países de origen y destino. Estos efectos varían de acuerdo con las características propias de los países y la población migrante, como también del marco teórico dentro del cual se estudie.

Desde la perspectiva neoclásica, las decisiones de migración son resultado del proceso de maximización de la renta por parte de los individuos; en consecuencia, los flujos migratorios se dirigen hacia los países de mayores ingresos y generan presiones a la baja sobre los salarios de los países destino y al alza sobre los salarios de los países de origen, haciendo que en el largo plazo las brechas salariales disminuyan. Modelos de largo plazo, como el teorema de Rybczynski, señalan que la migración de un factor no afecta su remuneración, sino que incrementa la producción del sector que utiliza de manera intensiva dicho factor y disminuye la de los otros sectores, haciendo que el mercado absorba el aumento de mano de obra extranjera, y no modifique su valor (Feenstra *et al.*, 2011).

Trabajos más empíricos han señalado que los efectos de la migración sobre los salarios y la tasa de desempleo dependen de las condiciones laborales del país receptor, la flexibilidad del mercado laboral, y las características de la población migrante. Otros autores (Grossman, 1982; Hazari y Sgro, 2003; Vicens *et al.*, 2005) señalan que para estimar los efectos de la migración es importante determinar si el trabajo extranjero es sustituto o complementario frente a la mano de obra local, si existe una diferencia entre los sa-

larios percibidos por la población migrante y local, y las condiciones económicas del país receptor.

Incluso otros autores han señalado la presencia de un efecto positivo sobre el mercado laboral debido a las consecuencias indirectas que puede tener la migración. La población migrante genera una mayor

riqueza al país debido a su trabajo, lo cual ocasiona un aumento de demanda y, como consecuencia, se generan mayores puestos de trabajo tanto para población migrante como local. Adicionalmente, se han realizado estudios sobre el papel de la migración en los balances fiscales del gobierno vía programas de asistencia e impuestos (Gómez, 2010).

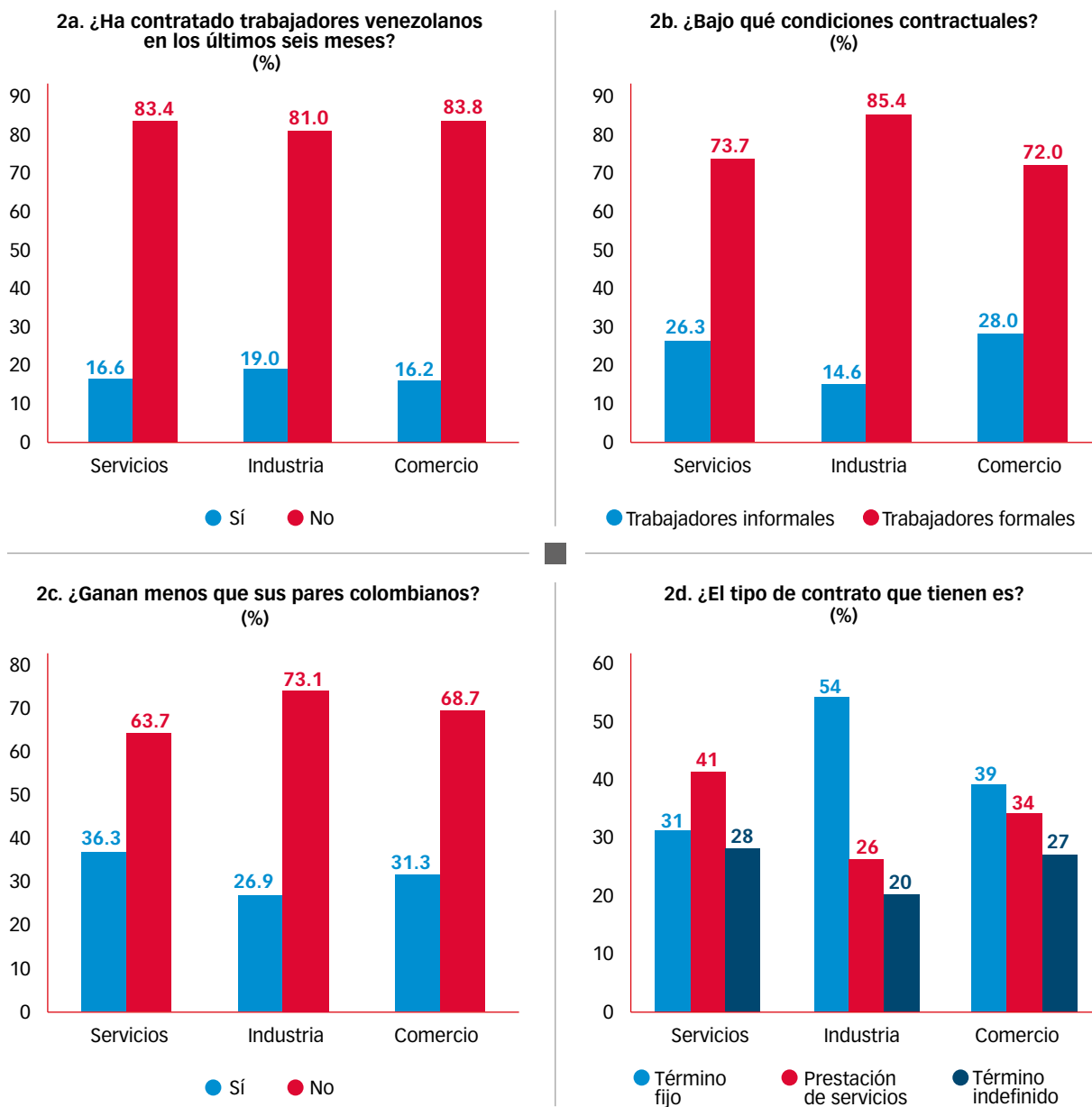
Perspectivas de las pequeñas y grandes empresas sobre la contratación de inmigrantes venezolanos

En el presente año, dentro de la Gran Encuesta Pyme realizada por la Asociación Nacional de Instituciones Financieras (Anif) con el apoyo de Confecámaras, Bancóldex, el FNG y el Banco de la República, se tuvo la oportunidad de preguntar acerca de la contratación de inmigrantes venezolanos y las condiciones laborales de dichos empleados, dentro de las pequeñas y medianas empresas en los sectores de industria, comercio y servicios.

Los resultados muestran que las perspectivas ante la situación de los inmigrantes venezolanos son homo-

géneas entre los sectores y son similares para los diferentes tamaños de empresas. En general, se obtuvo que cerca del 80% de los encuestados dijo no haber contratado personas venezolanas durante los últimos meses, resultado que se apoya en las bajas cifras de empleo formal registradas en el RAMV, ver gráfico 2. Por su parte, el resto de empresas que han contratado personal venezolano afirma que se ha hecho bajo condiciones formales. El mayor porcentaje lo obtuvo el sector industrial con un 85.4% de empresas encuestadas, seguido por servicios (73.7%) y



Gráfico 2. Resultados de la Gran Encuesta Pyme

Fuente: Gran Encuesta Pyme Anif 2018-I.

comercio (72.0%). Cuando se les preguntó acerca del tipo de contrato laboral, para los sectores de comercio e industria, el contrato a término fijo fue el más utilizado (54% industria y 39% comercio), seguido por los contratos a través de prestación de servicios (26% industria y 34% comercio) y

el contrato a término indefinido (20% industria y 27% comercio). Por su parte, el sector de servicios aseguró que la mayor parte de sus vinculaciones se realizó mediante prestación de servicios (41%). Cabe señalar que este tipo de contrato es característico dentro de este sector. A la última

pregunta sobre las diferencias en el salario devengado de los venezolanos en comparación con sus pares nacionales, alrededor de dos tercios de las empresas encuestadas señalan que dentro de su organización los empleados venezolanos no reciben un menor salario.

Cifras del mercado laboral en Colombia

Actualmente el mercado laboral se encuentra holgado, lo que ha propiciado un aumento en la tasa de desempleo y un deterioro en la calidad del empleo. Para el total nacional y utilizando los datos del trimestre móvil desestacionalizado, a junio de 2018 la tasa de desempleo promedio se ubicó en el 9.5%, mayor en 0.2 puntos porcentuales (pp) a la registrada en el mismo período del año anterior y en 0.1pp a la obtenida para todo 2017, ver gráfico 3. Esta tasa de desempleo es la mayor observada desde el año 2013, cuando llegó a ser del 9.6%. Al desagregar por área, los resultados son más desfavorables para las áreas metropolitanas que para las rurales. Las tasas de desempleo a junio de 2018 fueron del 10.6% y el 5.1% respectivamente. Esta dinámica ha respondido a la interacción de la oferta y la demanda de trabajo, cuyos comportamientos pueden aproximarse a través de la Tasa Global de Participación (TGP) y la Tasa de Ocupación (TO). Para el total nacional, durante el primer semestre del presente año, las dos tasas han disminuido levemente en comparación con lo registrado en el mismo período un año atrás: la TGP pasó del 64.7% al 64.1% y la TO pasó del 58.7% al 58.0%, aunque la TO ha presentado una mayor variación que explica el aumento de la tasa de desempleo.

Al observar los índices de desempleo³ en las principales ciudades receptoras de inmigrantes venezolanos, Cúcuta es el área metropolitana que presenta una mayor tasa de desempleo, 16.7% en lo corrido de 2018, superior en 5.3pp a la registrada para el total de las 23 ciudades monitoreadas por el Dane (11.4%). Como se muestra en el gráfico 4, la tasa de desempleo para esta ciudad ha venido aumentando durante los

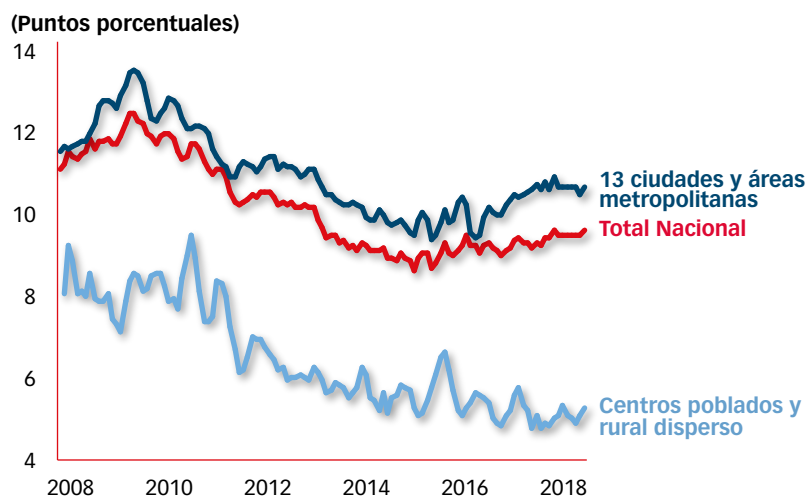
últimos años; no obstante, el mayor incremento se observó entre 2017 y lo corrido de 2018 (15.9% en 2017 vs. 16.7% en 2018). Valledupar es la segunda ciudad con mayor desempleo de la muestra, con una tasa del 15.2% para la primera mitad de 2018, significativamente superior a la registrada en promedio para todo 2017, 13%. A esta le siguen Riohacha y Bogotá con cifras para el primer semestre de 2018 del orden del 13.9% y el 11.1%, respectivamente. Es importante señalar que para la mayoría de las ciudades consideradas destino para los venezolanos se incrementó la tasa de desempleo durante 2017 y 2018, excepto para Riohacha y Cartagena.

Descomponiendo el comportamiento de la tasa de desempleo para las ciudades mencionadas, se evidencia que el incremento de dicha tasa para 2018 ha sido consecuencia de una disminución de la Tasa de Ocupación, mayor al retroceso de la Tasa



Global de Participación. Para 2017, la dinámica entre las ciudades fue heterogénea, debido a que en Valledupar, Santa Marta y Bucaramanga la TO presentó un alza, mientras que en las demás ciudades esta retrocedió. Así, Cúcuta fue la ciudad que registró una menor TO a junio de 2018 (50.8%), inferior en 7.5pp a la observada para las 23 ciudades, mientras que Cartagena fue la que tuvo una menor TGP (55.9% vs. 65.8% para el total nacional).⁴ La calidad del mer-

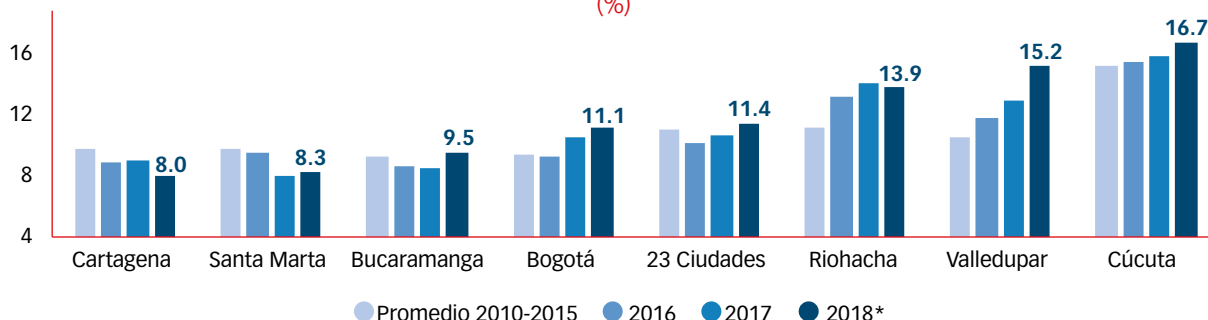
Gráfico 3. Tasa de desempleo
(Trimestre móvil desestacionalizado, a junio de 2018)



Fuentes: Dane y Gran Encuesta Integrada de Hogares (GEIH).

³ Las cifras no se encuentran desestacionalizadas, solo corresponden al trimestre móvil publicado por el Dane en la Gran Encuesta Integrada de Hogares (GEIH).

⁴ Hace referencia a la cifra registrada para las 23 ciudades.

Gráfico 4. Promedio anual tasa de desempleo (%)

* Promedio hasta junio de 2018.

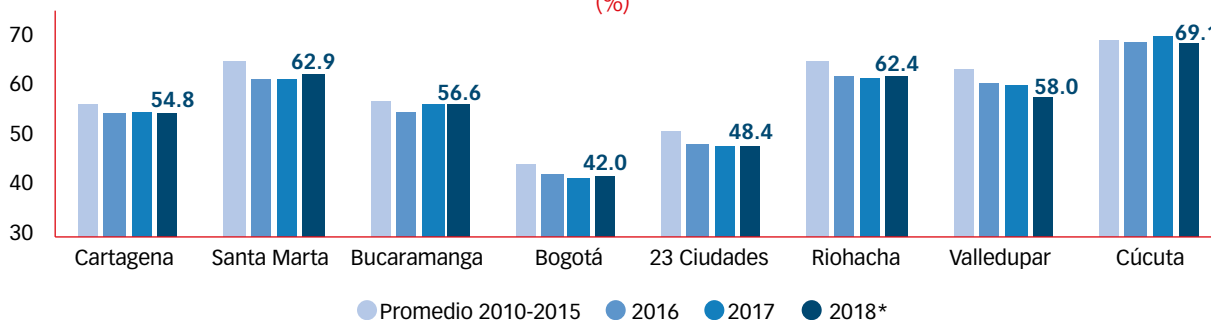
Fuentes: Dane y Gran Encuesta Integrada de Hogares (GEIH).

cado de trabajo se puede estudiar a través de cifras de empleo formal y el tipo de ocupación de los trabajadores. Una mayor formalización del empleo permite mejorar la calidad de vida de los empleados debido al acceso a beneficios como el pago de salario, la estabilidad laboral, las cotizaciones de salud, pensión y caja de compensación, y los derechos de vacaciones y cesantías, entre otros. Adicionalmente, favorece el recaudo de impuestos e incentiva el aumento de la productividad. Ante la situación de la inmigración de venezolanos, la calidad del empleo podría verse deteriorada debido al aumento de la población en edad de trabajar y la necesidad de generar ingresos para enviar a sus familias o sobrevivir en el país.

Según los datos de la Gran Encuesta Integrada de Hogares elaborada por el Dane, la proporción de informalidad⁵ para junio de 2018 para el total de 23 ciudades fue del 48.4%, similar a la observada para todo 2017, ver gráfico 5. Para la mayoría de ciudades que son principales receptoras de venezolanos, la informalidad durante los últimos años ha sido mayor a la registrada para el total nacional, excepto en Bogotá. Nuevamente, la proporción de trabajadores informales para Cúcuta en lo corrido del año es del 69.1%, mayor al registrado para las demás ciudades; sin embargo, esta cifra es inferior a la observada para 2017 cuando alcanzó un valor del 70.5% en esa ciudad. A esta le siguen Santa Marta, con una tasa del 62.9%; Riohacha, con el 62.4%; Valledupar,

con el 58.0%; Bucaramanga, con el 56.6%; Cartagena, con el 54.8%; y Bogotá, con el 42.0%. Los datos muestran que la tasa de informalidad ha tenido una tendencia decreciente durante los últimos años; sin embargo, para 2017 y 2018 se ha observado un menor retroceso en dicha tasa e incluso correcciones al alza para algunas ciudades, ver gráfico 6.

Dentro de los trabajadores informales y con datos para las 23 ciudades, se observa que la mayoría de personas son trabajadores por cuenta propia, seguido por empleados particulares y domésticos. Adicionalmente, cerca del 42.5% de los trabajadores informales se encuentra en el sector de comercio, seguido por servicios con el 16.3% e industria con el 12.4%.

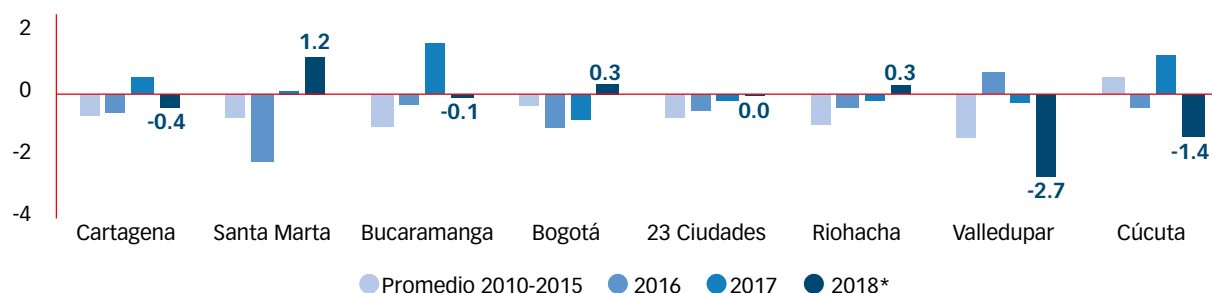
Gráfico 5. Promedio anual tasa de informalidad (%)

* Promedio hasta junio de 2018.

Fuentes: Dane y Gran Encuesta Integrada de Hogares (GEIH).

⁵ Según tamaño de empresa.

Gráfico 6. Variaciones anuales promedio de la tasa de informalidad (%)



* Promedio hasta junio de 2018.

Fuentes: Dane y Gran Encuesta Integrada de Hogares (GEIH).

Conclusiones

Actualmente se observa una nueva ola migratoria de extranjeros hacia el país, resultado de la crisis social y económica que vive Venezuela desde hace varios años. Esta migración se ha caracterizado por la llegada de población trabajadora, perteneciente a la clase media, y que se puede considerar como población econó-

micamente activa, por lo tanto, esta situación podría generar presiones en el mercado laboral interno. Al mirar las cifras de empleo de las principales ciudades receptoras, se evidencia una alta tasa de desempleo y elevados niveles de informalidad en comparación con el total nacional; no obstante, no se puede señalar que esta migración haya sido la causante de esta situación. Adicionalmente, con base en los

resultados de la Gran Encuesta Pyme se concluye que la mayoría de empresas encuestadas no ha contratado mano de obra venezolana durante los últimos meses, lo cual da soporte a la baja cifra de venezolanos con empleo formal. Adicionalmente, se evidencia que no existe una diferenciación salarial entre la mano de obra contratada extranjera y local, resultado contrario a lo que podría esperarse. ■

Referencias bibliográficas

- Asociación Nacional de Instituciones Financieras - Anif (2018), La Gran Encuesta Pyme, lectura nacional. Recuperado de: <http://anif.co/publicaciones/observatorio-pyme/gran-encuesta-pyme>
- Gómez J. (2010), La migración internacional: teorías y enfoques, una mirada actual, Semestre Económico, 13 (26), 81-99.
- Grossman J. (1982), "The Substitutability of Natives and Immigrants in Production", *Review of Economics and Statistics*, November, N° 64, pp. 596-603.
- Hazari R. y Sgro R. (2003), "The Simple Analytics of Optimal Growth with Illegal Migrants", *Journal of Economic Dynamics and Control*, N° 28, pp. 141-151.
- International Monetary Fund (2018), World Economic Outlook Update. Recuperado de: <http://www.imf.org/en/Publications/WEO/Issues/2018/07/02/world-economic-outlook-update-july-2018>
- Ministerio de Relaciones Exteriores (2017), Radiografía de Venezolanos en Colombia. Recuperado de: http://www.migracioncolombia.gov.co/venezuela/radiografia_web.pdf
- Ministerio de Relaciones Exteriores (2018), Informe final. Registro Administrativo de Migrantes Venezolanos en Colombia. Recuperado de: <http://www.refworld.org/es/pdfid/5b2957524.pdf>
- Ministerio de Relaciones Exteriores (2018), Unidad Administrativa Especial Migración Colombia (UAEMC). Datos de flujos migratorios con uso de pasaporte. Recuperado de: <https://public.tableau.com/profile/migracioncolombia#!/>
- Ministerio de Relaciones Exteriores (2018), Infografía general, dinámica migratoria Colombia-Venezuela. Recuperado de: <http://migracioncolombia.gov.co/index.php/es/prensa/infografias/7923-infografia-general>
- Robayo M. (2013), "Venezolanos en Colombia, un eslabón de una historia compartida", diario *El Nuevo Siglo*, ISSN: 2011-5172 pp. 9B v.26231.
- Vicens J., Mahía R., De Arce R., García S., Herrarte A. y Medina E. (2005), Análisis del impacto de la inmigración femenina latinoamericana en la economía española, edita Secretaría General de Políticas de Igualdad, Dependencia del Ministerio de Trabajo y Asuntos Sociales de España, pp. 128.

Los empresarios son nuestra prioridad

► Flavia Santoro *

Colombia debe avanzar en un mayor desarrollo empresarial productivo, que fije su norte en las exportaciones y que apueste por la innovación. Ese es el camino trazado por este Gobierno Nacional que empieza y que tiene a los empresarios en el centro de sus prioridades.

Con el liderazgo del Ministerio de Comercio, Industria y Turismo, el objetivo es avanzar con una política de simplificación y eliminación de trámites, reducir el costo país, fortalecer la oferta, y lograr un mejor acompañamiento desde las regiones aprovechando las oportunidades que ofrece el comercio exterior.

Por eso, y para entender las necesidades puntuales de las empresas y

darles solución, los diálogos empresariales regionales que iniciaron en San Andrés son tan importantes, así como la mesa de facilitación del comercio que se reúne semanalmente con distintos actores del sector, como el Invima, el ICA y las aduanas, para agilizar el comercio.

La Gran Encuesta Pyme de Anif es un buen termómetro. Necesitamos más empresas exportadoras que incluyan en sus planes de crecimiento nuevos mercados y que tengan en su estrategia exportar de forma constante. Para ellas vamos a diseñar más herramientas que ayuden a resolver todas sus dudas y tropiezos en el proceso exportador.

Aprovechar los acuerdos comerciales es también una de las tareas, con una verdadera identificación de las oportunidades y con un mejor engranaje entre entidades para acompañar a los empresarios. Son más de 1.500 millones de consumidores en el mundo a los que Colombia tiene acceso preferencial.

Hay claridad y consenso en que más allá de las fronteras colombianas están las verdaderas oportunidades de crecimiento. En esa línea, la constancia, el valor agregado y la diversificación son condiciones esenciales para asegurar exportaciones exitosas.

No son las únicas. La Economía Naranja también es clave. Las industrias creativas, que son las de mayor valor agregado, pueden impactar positivamente en la internacionalización de todos los sectores, teniendo en cuenta que las plataformas digitales y las nuevas tecnologías permiten reducción de costos y tiempos, y ofrecen nuevos espacios comerciales como el electrónico, así como posibilidades de conocer y conectar mejor con los clientes, con información ilimitada al instante.

Queremos, desde ProColombia, ser un verdadero aliado del empresario colombiano frente al Gobierno para facilitar el proceso exportador y conectar con efectividad la oferta nacional con la demanda internacional. Tengan la certeza de que ustedes, todos los empresarios, son nuestra prioridad. ■

* Presidenta de ProColombia.
E-mail: ltoro@procolombia.co





unab

Universidad Autónoma de Bucaramanga

POSGRADOS

VIGILADA MINEDUCACIÓN

P.V.S.COM.CO



ELIGE UN POSGRADO EN LA UNAB

Conoce los programas de **Ciencias Económicas, Administrativas y Contables e Ingenierías Administrativas.**

Maestría en Administración de Empresas (Presencial).

Snies: 103650 · Duración: 2 años · Ofertado en: Bucaramanga - Santander · Registro calificado: Resolución 13530 · 21/08/2014 - Vigencia 7 años.

Maestría en Administración y Dirección de Empresas - MBA

(Presencial) (Programa de CORE School of Management).

Snies: 106192 · Duración: 2 años · Ofertado en: Bucaramanga, Santander · Registro calificado: Resolución 04669 · 15/03/2017 - Vigencia por 7 años.

Maestría en Análisis Económico

(Presencial) (En convenio con UAH - Universidad de Alcalá).

Código: 4314966 - RD 1397/2007 del Ministerio de Educación, Cultura y Deporte de España - RUCT - Máster Universitario en Análisis Económico · Duración: 2 años · Snies: 105751 · Ofertado en: Bucaramanga - Santander · Registro calificado: Resolución 15819 · 03/08/2016 - Vigencia 7 años.

Maestría en Negocios Digitales

(Presencial).

Snies: 105593 · Duración: 2 años · Ofertado en: Bucaramanga - Santander · Registro calificado: Resolución 10652 · 01/06/2016 - Vigencia 7 años.

Especialización en Comportamiento del Consumidor (Presencial).

Snies: 105135 · Duración: 1 año · Ofertado en: Bucaramanga - Santander · Registro calificado: Resolución 19611 · 27/11/2015 - Vigencia 7 años.

Especialización en Dirección de Empresas (Presencial).

Snies: 1646 · Duración: 1 año · Ofertado en: Bucaramanga - Santander · Registro calificado: Resolución 6372 · 05/04/2017 - Vigencia 7 años.

Especialización en Finanzas (Presencial).

Snies: 1645 · Duración: 1 año · Ofertado en: Bucaramanga - Santander · Registro calificado: Resolución 15204 · 29/10/2013 - Vigencia 7 años.

Especialización en Gerencia de Soluciones Financieras (Presencial).

Snies: 102727 · Duración: 1 año · Ofertado en: Bucaramanga - Santander · Registro calificado: Resolución 04309 · 10/03/2017 - Vigencia 7 años.

Especialización en Gestión Estratégica de Mercadeo (Presencial).

Snies: 3062 · Duración: 1 año · Ofertado en: Bucaramanga - Santander · Registro calificado: Resolución 3278 · 14/03/2014 - Vigencia 7 años.

Especialización en Gestión Humana (Presencial).

Snies: 1647 · Duración: 1 año · Ofertado en: Bucaramanga - Santander · Registro calificado: Resolución 3276 · 14/03/2014 - Vigencia 7 años.

Especialización en Gestión Logística Integral (Presencial).

Snies: 53628 · Duración: 1 año · Ofertado en: Bucaramanga - Santander · Registro calificado: Resolución 371 · 22/01/2013 - Vigencia 7 años.

Especialización en Planeación Tributaria (Presencial).

Snies: 4257 · Duración: 1 año · Ofertado en: Bucaramanga - Santander · Registro calificado: Resolución 3277 · 14/03/2014 - Vigencia 7 años.

Especialización en Revisoría Fiscal y Auditoría Externa (Presencial).

Snies: 1649 · Duración: 1 año · Ofertado en: Bucaramanga - Santander · Registro calificado: Resolución 15205 · 29/10/2013 - Vigencia 7 años.

Especialización en Riesgos Financieros y Mercados de Derivados (Presencial).

Snies: 105453 · Duración: 1 año · Ofertado en: Bucaramanga - Santander · Registro calificado: Resolución 5556 · 29/03/2016 - Vigencia 7 años.

unab.edu.co

7 6571800 · 018000 127 395
posgrados@unab.edu.co

Financiamiento Mi-Pyme en Colombia

► Corresponde al *Comentario Económico del Día* 9 de julio de 2018

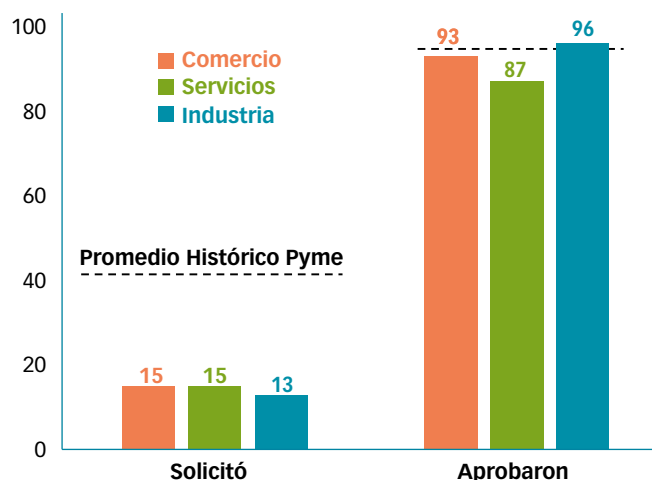


Recientemente, Anif, con el apoyo del Banco de la República, Bancóldex, la Cámara de Comercio de Medellín, Confecámaras, IFC, Acopi, Asomicrofinanzas, Banca de las Oportunidades, CAF y FNG divulgó los resultados de la primera medición de la Gran Encuesta a las Microempresas (GEM) correspondientes al primer semestre de 2018. La encuesta fue realizada en enero-marzo de 2018 por la firma Cifras y Conceptos a 1.454 microempresarios de los principales macro-sectores (61% en comercio, 29% en servicios y 10% en industria), ver *Comentario Económico del Día* 23 de abril de 2018.

Una de las secciones más importantes de la GEM fue la relativa a temas financieros (ahorro y financiamiento). Usando la información de dicha sección, en esta nota profundizaremos sobre las tendencias de financiamiento de las microempresas del país y sus similitudes-diferencias con sus pares Pyme usando también la Gran Encuesta Pyme (GEP).

Como hemos comentado en ocasiones anteriores, uno de los principales hallazgos de la GEP sobre el segmento Pyme en Colombia es que solo cerca de un 44% de las Pymes solicita créditos al sistema financiero, ver *Comentario Económico del Día* 6 de febrero de 2017. Ese registro de acceso al financiamiento es mucho peor en el caso de las microempresas. En efecto, según la GEM tan solo el 15% de las microempresas de comercio-servicios y el 13% de las de industria solicitaron algún tipo de crédito o préstamo al cierre de 2017 (ver gráfico adjunto). En dichas empresas se evidencia una alta aprobación de los créditos (93% en comercio, 87% en servicios y 96% en

Solicitud y aprobación de créditos
(% de microempresas)



Fuente: cálculos Anif con base en GEM-2018-I y GEP (2006-2017).

industria), mostrando que, al igual que en el segmento Pyme que también registra importantes niveles de aprobación (en promedio del 95% en 2006-2017), las microempresas que buscan algún tipo de financiamiento logran acceder a él.

La principal fuente de crédito para las microempresas fueron los bancos (73% en comercio, 75% en servicios y 73% en industria) al cierre del año 2017. Les siguieron las Cooperativas (13% en comercio, 5% en servicios-industria), compañías de financiamiento (5% en comercio, 7% en servicios y 12% en industria), familiares-amigos (4% en comercio, 7% en servicios y 10% en industria), prestamistas informales (4% en comercio, 6% en servicios y 1% en industria) y las ONGs-fundaciones (1% en comercio-servicios y 0% en industria). Aquí cabe destacar, por un lado, la baja participación de medios informales como familiares-amigos (cerca del 5% en los tres macro-sectores) y demás prestamistas informales (menos del 4%) y, por otro, la mayor prevalencia del crédito otorgado por parte de entidades vigiladas por la Superfinanciera (niveles cercanos al 80% del total).

El nivel de satisfacción con los montos de los préstamos reportados por los microempresarios (87% en comercio, 85% en servicios y 94% en industria) resulta similar al observado en el promedio histórico de las Pymes (91%). Asimismo, en materia de plazo, los microempresarios reciben créditos principalmente a mediano plazo (43% en comercio, 39% en servicios y 41% en industria), valor similar al encontrado en las Pymes (41% en 2006-2017).

En cambio, en materia de tasas de interés los resultados son bastante sorprendentes. En efecto, la mayoría de los microempresarios afirma haber obtenido tasas efectivas anuales

menores al 5% (63% en comercio, 43% en servicios y 64% en industria), muy por debajo de las tasas de interés de cerca del 12%-15% que ofrecen los bancos en la modalidad comercial y del 30%-40% de las entidades de microcrédito. Dichos resultados podrían explicarse por un desconocimiento del significado de tasas de interés anuales por parte de los microempresarios, donde probablemente los resultados estén reflejando tasas de menor periodicidad (mensuales).

En lo que respecta a cuál fue el destino de los recursos, la mayoría de microempresarios reportó utilizarlos para capital de trabajo (87% en comercio, 56% en servicios y 77% en industria). Ante esto, las remodelaciones-adequaciones (14% en comercio, 31% en servicios y 7% en industria) y la compra-arriendo de maquinaria (1% en comercio, 13% en servicios y 6% en industria) quedaron relegadas en las prioridades de los microempresarios, algo similar a lo observado en sus pares Pyme, donde un 65% de las empresas de este segmento destina los recursos obtenidos por crédito a la financiación de sus recursos de capital de trabajo (muy corto plazo), dejando de lado la inversión u otras actividades que pudieran incrementar la productividad mediante innovación y mejoras de productos. Así, también se evidencia que el sector microempresarial se muestra más “preocupado” por financiar sus actividades diarias y mucho menos por tener vocación de expansión-innovación.

En materia de alternativas de financiamiento, según la GEM, los microempresarios prefieren usar recursos propios (49% en los tres macro-sectores), o no acceden a otras fuentes (entre el 23% de los microempresarios de comercio y el 29% de los de industria). Esto difiere levemente de las Pymes, que mayo-

ritariamente no usan otras alternativas (42% promedio en 2006-2017) o prefieren principalmente financiarse con sus proveedores (24% en Pymes vs. 10% en microempresas). En todo el segmento, el *leasing* o *factoring* es muy poco utilizado (menos del 5% en Pymes y apenas el 1% en microempresas).

Finalmente, dentro de las principales razones para no solicitar préstamos o créditos, las Pymes mayoritariamente contestan que no los necesitan (72% promedio en 2006-2017), según la GEP. En cambio, los microempresarios le dieron relevancia a varias razones, donde sobresalen que no han recibido una oferta (entre el 40% de los microempresarios de comercio y el 49% de industria), que no lo necesitan (cerca del 30% de los tres macro-sectores), exceso de trámites (20%-25%) y reportes negativos en las centrales de riesgo (10%-15%).

En síntesis, la GEM ha completado una radiografía preocupante en materia de financiamiento del segmento Mi-Pyme en Colombia. En efecto: i) en materia de acceso al financiamiento, menos del 15% de las microempresas del país acceden al crédito (vs. el 44% en Pymes); ii) en cuanto al uso de recursos, tanto microempresas como Pymes privilegian el muy corto plazo (capital de trabajo); y iii) solo el 1% de las microempresas del país usa herramientas alternativas de financiamiento como el *factoring* (vs. 5% en Pymes). Ante esto, si la nueva Administración 2018-2022 quiere elevar el crecimiento potencial de la economía nuevamente al 4%-4.5% a través del crecimiento de la productividad, uno de los elementos fundamentales será diseñar una política integral que rompa el círculo vicioso entre baja productividad empresarial y bajo acceso al crédito por parte del segmento mi-pyme del país. ■

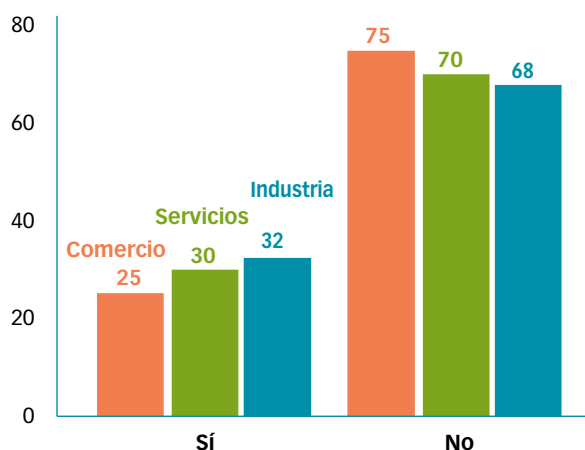
Nivel de Ahorro en las Microempresas de Colombia

► Corresponde al *Comentario Económico del Día* 16 de julio de 2018

Recientemente, Anif, con el apoyo del Banco de la República, Bancóldex, la Cámara de Comercio de Medellín, Confecámaras, IFC, Acopi, Asomicrofinanzas, Banca de las Oportunidades, CAF y FNG divulgó los resultados de la primera medición de la Gran Encuesta a las Microempresas (GEM) correspondientes al primer semestre de 2018. La encuesta fue realizada en enero-marzo de 2018 por la firma Cifras y Conceptos a 1.454 microempresarios de los principales macro-sectores (61% en comercio, 29% en servicios y 10% en industria), ver *Comentario Económico del Día* 23 de abril de 2018.



Gráfico 1. ¿Ahorró dinero de su negocio en el segundo semestre de 2017?
(% de microempresas)



Fuente: cálculos Anif con base en GEM-2018-I.

Alí se incluyó un módulo de ahorro (complementario al módulo de financiamiento, ver *Comentario Económico del Día* 9 de julio de 2018), en el cual se materializó una baja propensión al ahorro en el segmento microempresarial. En efecto, la GEM encontró que menos del 35% de las microempresas del país ahorró durante el segundo semestre de 2017 (25% en comercio, 30% en servicios y 32% en industria), ver gráfico 1.

Al preguntársele a este bajo porcentaje de microempresarios por los propósitos de su ahorro, la respuesta más frecuente fue la de cubrir los gastos del negocio cuando los ingresos no son suficientes (37% en comercio, 39% en servicios y 46% en industria), suavizando dichos ingresos a lo largo del año. Otras respuestas destacadas fueron: i) surtir el negocio en temporadas altas (35% en comercio, 27% en servicios y 39% en industria), infiriéndose una estrategia procíclica de mayor gasto en las temporadas de mayor demanda; y ii) ampliar el negocio (17% en comercio,

24% en servicios y 19% en industria), resaltando la intención de crecimiento de cerca de una quinta parte de los microempresarios que ahorran.

Ahora, ese bajo nivel de ahorro comentado se vuelve todavía más preocupante cuando se evidencia su poco grado de formalidad. Por ejemplo, solo la mitad de las microempresas que reportaron haber ahorrado lo hizo mediante cuentas de ahorro (48% en comercio, 49% en servicios y 45% en industria) y un porcentaje inferior al 7% lo hizo a través de inversiones financieras (5% en comercio, 7% en servicios y 5% en industria), ver gráfico 2. Por el contrario, el resto de los microempresarios que ahorró en el segundo semestre de 2017 recurrió a medios informales como: i) caja fuerte o alcancía (35% en comercio, 29% en servicios y 34% en industria), evidenciando desconfianza hacia las entidades financieras, a pesar de los evidentes problemas de seguridad derivados de guardar el dinero en dichos medios; ii) cadenas de ahorro (entre el 3% en comercio y el 7% en servicios); o iii) dando dinero a sus familiares (entre el 3% en comercio y el 6% en industria).

Dentro de las razones principales para ese bajo nivel de ahorro formal aparecieron la desconfianza en el sistema financiero y los costos de hacerlo. En efecto, según la GEM, el 37% de los microempresarios de comercio, el 38% de servicios y el 18% de industria respondió que no ahorra en el sistema financiero por desconfianza hacia esas instituciones. Además, entre el 22% de los microempresarios de servicios y el 36% de los de industria mencionaron los costos e impuestos como la principal razón para no hacerlo. Aquí, las cuotas de manejo, los costos transaccionales, los cobros por retiros en cajeros automáticos, el anti-técnico impuesto del 4x1.000 y, en algunos casos, la obligación de pago de impuestos de retención en la fuente, son las principales quejas. Otras razones para no ahorrar dentro del sistema financiero fueron: i) no le gustó la oferta de productos (entre el 11% de servicios y el 16% de comercio); ii) toma mucho tiempo (9%-16%); o iii) los intereses son muy bajos (8%-13%).

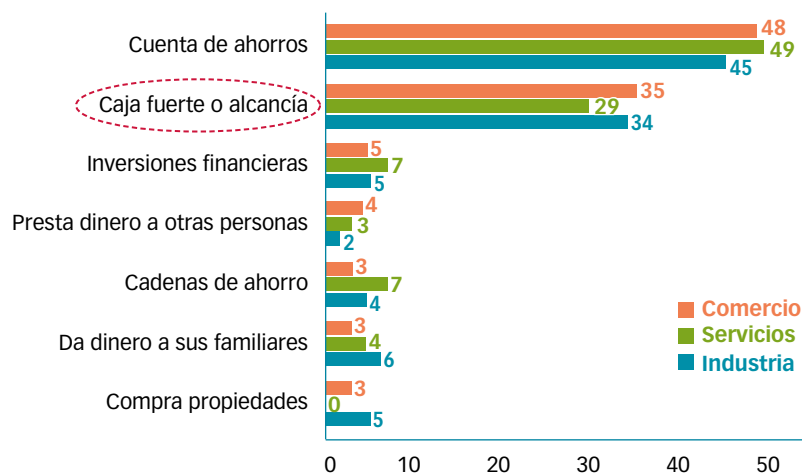
Finalmente, cuando se les preguntó a los microempresarios las razones por las cuales no ahorraron de ninguna forma durante 2017-II, las res-

puestas más comunes fueron: i) no tener los recursos suficientes (69% en comercio, 69% en servicios y 72% en industria), donde se reafirma la idea de microempresas creadas para generar ingresos básicos de subsistencia; ii) no considerar el ahorro necesario o no estar interesado en ahorrar (18% en comercio, 21% en servicios y 21% en industria), mostrando una clara falta de educación financiera; y nuevamente iii) no confiar en las entidades financieras (10% en comercio, 8% en servicios y 7% en industria), pues algunos microempresarios solo conciben el ahorro a través de dichas instituciones.

En síntesis, la primera medición de la GEM evidenció la baja propensión al ahorro de las microempresas. En efecto, menos del 35% de las microempresas encuestadas dijo haber ahorrado al cierre del 2017, donde preocupa que el 70% de estas empresas menciona que no genera los ingresos suficientes para alcanzar a ahorrar. Además, solo el 50%-60% de las microempresas que sí ahorra lo hace a través de mecanismos formales vía instituciones financieras. La desconfianza en estas instituciones y los costos e impuestos aparecieron como las razones para no ahorrar dentro del sistema financiero.

Gráfico 2. ¿En cuál de los siguientes medios ha ahorrado la mayor parte del dinero de su negocio?

(% de microempresas)



Fuente: cálculos Anif con base en GEM-2018-I.

De esta manera, la promoción del ahorro como instrumento de mayor productividad empresarial implica una doble tarea para empresarios, gobierno y sector financiero. Por un lado, diseñar estrategias que eleven estructuralmente el ingreso de los microempresarios (por ejemplo, a través de la diversificación para aprovechar potenciales nuevos mercados nacionales o internacionales). Y, por otro, para los que ya ahorran, promover una política de educación financiera que visibilice todos los beneficios del ahorro formal, haciéndolo atractivo pese a la asunción de algunos costos. ■

Sector Servicios: Desempeño reciente y perspectivas

► Corresponde al *Comentario Económico del Día* 1º de agosto de 2018

Recientemente, el Dane reveló que el valor agregado de todos los sectores de servicios de la economía creció al 3.9% real anual durante enero-junio de 2018, superior al 2.9% registrado un año atrás. En línea con lo observado en los últimos años, dicho crecimiento logró superar el desempeño de la economía (como un todo), que se expandió solo 2.5% en el mismo período.

Este comportamiento va en línea con los resultados de la nueva Encuesta Mensual de Servicios (EMS) del Dane, que pasó a reemplazar la anterior medición trimestral. La EMS mostró una aceleración en los ingresos del sector servicios, expandiéndose a ritmos del 6.1% en el primer semestre de 2018 frente al 4.4% observado en el mismo período de 2017 (ver gráfico adjunto). Asimismo, el personal ocupado se expandió un 0.1% en el primer semestre de 2018 (vs. crecimiento nulo en 2017). Estas pobres cifras son consistentes con el deterioro del mercado laboral en lo corrido del año, pues la tasa de desempleo ha aumentado 0.2 puntos porcentuales en el período enero-julio (registrando un 10%).

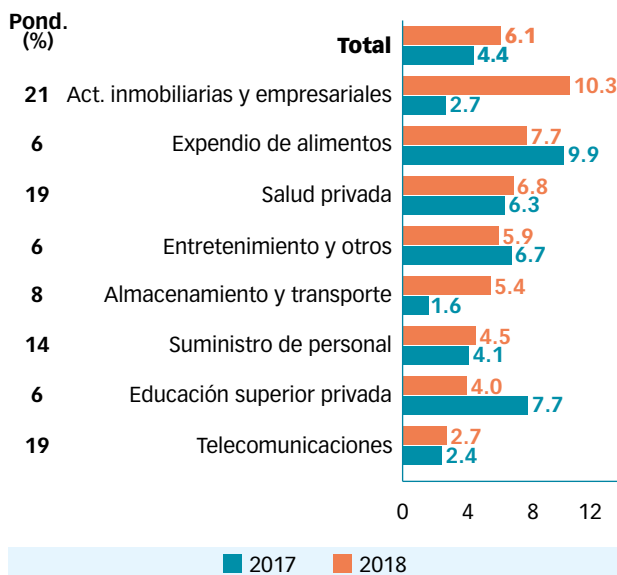
La buena dinámica de los ingresos del sector servicios se explica principalmente por el buen desempeño de las actividades inmobiliarias-empresariales (con una ponderación del 21% de los ingresos del sector), que crecieron 10.3% anual en enero-junio de 2018 (vs. 2.7% en el mismo período de 2017). Esto como consecuencia del crecimiento en las actividades cientí-

ficas-técnicas (+15.5% vs. +0.1% un año atrás) y a que los ingresos de las inmobiliarias de alquiler y arrendamiento pasaron a crecer al +8.9% después de haber caído un -6% en el primer semestre de 2017. Por su parte, los servicios de expendio de alimentos crecieron al 7.7%, aunque desacelerándose levemente del 9.9% de un año atrás, debido a la lenta recuperación de la demanda interna en los primeros meses de 2018.

El tercer lugar en el *ranking* lo ocupó la salud privada (creciendo al 6.8% vs. 6.3% un año atrás). Esto debido a que existe una correlación con el ciclo económico, pues muchos de los servicios suministrados, como los terapéuticos, odontológicos y otros que no requieren ningún tipo de internación (ni son cubiertos por planes prepagados o complementarios) son el tipo de gastos que los hogares pueden aumentar en tiempos de mayor dinamismo. El aumento de los ingresos del suministro de personal tiene que ver con el aumento del ritmo de contratación a través de empresas de tercerización, pese a que la participación de los ocupados derivados de dichas actividades se habría reducido a niveles del 47% en 2018 (vs. 60% en 2012) dentro de la EMS.

Asimismo, las actividades de almacenamiento y transporte (con una ponderación del 8%) crecieron al 5.4% en enero-junio (vs. 1.6% un año atrás). Allí pesó la dinámica de los ingresos de las actividades auxiliares al transporte (4.6% vs. 1.7%), las cuales estuvieron soportadas por el buen desempeño del transporte aéreo durante el pri-

Ingresos de servicios por subsector (Variación % año corrido enero-junio, 2017-2018)



Fuente: cálculos Anif con base en Dane.

mer semestre de este año, creciendo a ritmos del 4% anual (vs. 2.4% un año atrás), ver *Comentario Económico del Día* 25 de junio de 2018.

En contraste, los ingresos de los subsectores que más se desaceleraron al interior del sector de servicios fueron entretenimiento (creciendo al 5.9% en el primer semestre de 2018 vs. 6.7% un año atrás) y educación superior privada (4% vs. 7.7%). En el caso de la educación superior privada, la desaceleración de los ingresos se debe al menor crecimiento de los precios de las matrículas (6.7% a julio de 2018 vs. 7.1% un año atrás) y a una cobertura que se ha estancado en niveles cercanos al 52%.

Por otro lado, al interior de los servicios relacionados con el sector turismo, cuya información proviene de las muestras de Hoteles y Agencias de Viajes publicadas por el Dane, los ingresos de los hoteles mostraron una expansión del 6.7% durante el primer semestre de 2018

(vs -1.1% en 2017). Allí se observaron ocupaciones del 54.4% en el año corrido a junio de 2018 (vs. 53.7%), lo que fue complementado por el aumento promedio del 0.8% en las tarifas de las habitaciones de hotel. Por otra parte, los ingresos de las agencias de viajes exhibieron una recuperación con crecimientos del +1.7% en el primer semestre de 2018 (vs. -1.9%).

Para 2018 (como un todo), Anif proyecta que la dinámica de los sectores de servicios continúe liderando el crecimiento económico. En efecto, el promedio ponderado del

crecimiento del valor agregado de estos sectores llegaría al 3.7% real al cierre de 2018 vs. 2.8% en 2017. Esto sería consecuencia de: i) una recuperación de la demanda interna de la economía (creciendo al 2.5% real en 2018 vs. 1.9% en 2017), que impulsaría los sectores de alimentos y entretenimiento; ii) un mayor precio del petróleo (US\$71/barril en lo corrido de 2018 vs. US\$54 al cierre de 2017), generando mayores ingresos al sector minero-energético, fuerte demandante de servicios conexos; y iii) la recuperación de las principales ramas de actividad económica en 2018 (acelerando la dinámica de sectores como transporte y salud privada), ver *Comentario Económico del Día* 25 de junio de 2018. De esta forma, las actividades financieras, empresariales, inmobiliarias, de recreación, los servicios sociales y el comercio-transporte y turismo (que representan el 54% del PIB) continuarían expandiéndose por encima del ritmo de la economía (que crecería al 2.7% en 2018). ■

IPA regional: Primer Semestre de 2018

► Corresponde al *Comentario Económico del Día* 15 de agosto de 2018

El pasado 2 de agosto se presentaron los resultados de la Gran Encuesta Pyme (GEP) de Anif, tanto a nivel nacional como regional, correspondientes al primer semestre de 2018. En la medición a nivel regional se incluyeron los resultados de la profundización en las ciudades-regiones de: Aburrá Sur, Barranquilla, Bogotá, Bucaramanga, Buga, Cali, Cartago, Cundinamarca, Manizales, Medellín, Oriente Antioqueño, Pereira y Tuluá.

Además, se incluyó, como novedad, la medición de las ciudades de Armenia y Buenaventura (aunque de esta última se contaba con un registro en 2015). La Encuesta fue realizada en marzo-junio de 2018, cubriendo la opinión de 3.676 empresarios Pyme de los sectores de industria, comercio y servicios.

Una forma de sintetizar dichos resultados es a través del Indicador Pyme Anif (IPA). Este resume el clima económico de las Pymes al comparar las variaciones en: i) el índice de situación económica; ii) el volumen de ventas; iii) las expectativas de desempeño; y iv) las expectativas de ventas (ambas para el siguiente semestre). La más reciente lectura de la GEP generó una medición de este indicador tanto para el nivel nacional como para el regional.

Los resultados de la GEP mostraron una mejora importante del IPA nacional, al llegar a 61 puntos (+7 puntos frente a lo registrado en el segundo semestre de 2017), aunque solo se regresó a los niveles de un año atrás (2017-I), lo que va en línea con la moderada recuperación de la economía del país (rondando expansiones del 2.7% durante 2018). De todas maneras, esta mejoría puso fin a la senda

descendente del IPA (que venía desde 2015-I) generada por el fin del súper-ciclo de precios de los *commodities*, y regresó el IPA nacional al plano de “buen” ambiente de negocios para las Pymes (ver *Comentario Económico del Día* 9 de agosto de 2018).

Regionalmente, el IPA se situó en el plano de “buen desempeño” empresarial Pyme para las ciudades-regiones de Cali (66), Armenia (63), Barranquilla (63), Cundinamarca (63), Manizales (63), Medellín (62), Pereira (62), Aburrá Sur (59), Bogotá (59), Tuluá (59), Buenaventura (58), Buga (58), Cartago (55) y Oriente Antioqueño (55). En el plano de “desempeño regular” quedó la ciudad de Bucaramanga (50), ver gráfico adjunto.

En efecto, según la GEP, Cali (66 en 2018-I vs. 62 en 2017-I) encabezó el *ranking* regional del segmento Pyme. Ello se derivó del optimismo en materia de ventas de los tres macrosectores encuestados al cierre de 2017. El segundo lugar lo ocuparon las ciudades-regiones de Armenia (63 en 2018-I), Barranquilla (63 en 2018-I vs. 62 en 2017-I), Cundinamarca (63 vs. 56) y Manizales (63 vs. 62). En estos casos, se dieron incrementos generalizados en las perspectivas de

desempeño general en los tres macro-sectores de cada ciudad para el primer semestre de 2018.

Le siguieron en el *ranking* las ciudades de Medellín (62 en 2018-I vs. 64 en 2017-I) y Pereira (62 vs. 63). Los descensos en los registros de estas ciudades fueron consecuencia de menores niveles en el balance de respuestas de la situación económica actual al cierre de 2017, tanto en la ciudad de Medellín (18% en industria vs. 19% de un año atrás, 16% en comercio vs. 22% y 25% en servicios vs. 36%), como en la ciudad de Pereira (0% en industria vs. 24%, -1% en comercio vs. 6% y 28% en servicios vs. 37%).

Aburrá Sur (59 en 2018-I vs. 57 en 2017-I), Bogotá (59 vs. 61) y Tuluá (59 vs. 53) ocuparon el siguiente lugar en el escalafón. En el caso de Aburrá Sur, el mayor IPA obedeció a una mejora de las respuestas de los empresarios de esta región sobre la situación económica actual en los sectores de industria (16% vs. 10% de un año atrás) y servicios (26% vs. 10%). Por su parte, en Tuluá jugaron un papel predominante las mejores perspecti-

vas acerca de la situación económica general en los tres macro-sectores en el primer semestre de 2018. En cambio, en Bogotá, el leve deterioro obedeció a descensos en las expectativas acerca del desempeño general en los sectores de industria (23% en 2018-I vs. 26% en 2017-I), comercio (26% vs. 27%) y servicios (33% vs. 42%).

Buenaventura (58 en 2018-I) y Buga (58 en 2018-I vs. 54 en 2017-I) fueron las siguientes ciudades en el *ranking* regional. En este último caso, el ascenso del IPA fue consecuencia de mayores niveles en las perspectivas de desempeño general en los sectores de industria (38% vs. 19% un año atrás) y servicios (42% vs. 41%). Las últimas regiones-ciudades que se ubicaron en el plano de "buen" ambiente de negocios Pyme fueron Cartago (55 en 2018-I vs. 60 en 2017-I) y Oriente Antioqueño (55 vs. 60). En ambos casos, se dieron descensos en los balances de respuestas de los empresarios a la pregunta sobre situación económica general al cierre del año anterior.

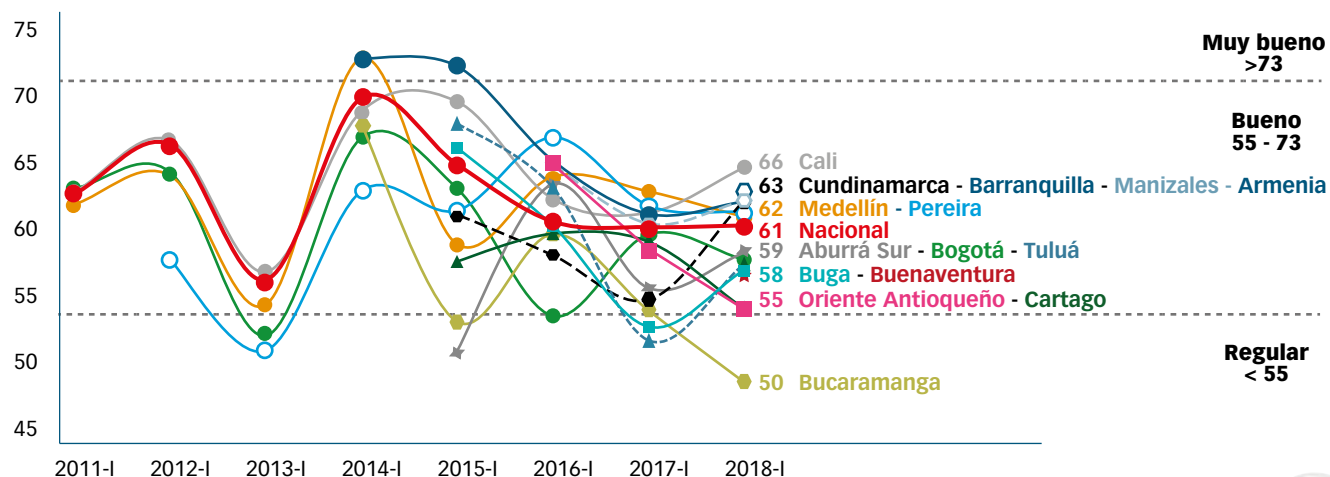
Finalmente, Bucaramanga fue la única ciudad de la medición del primer

semestre de 2018, cuyo IPA se ubicó en el plano de "regular" ambiente de negocios Pyme (50 en 2018-I vs. 55 en 2017-I). Dicho comportamiento obedeció a respuestas desfavorables de los empresarios en materia de situación actual (-16% en industria vs. -2% de un año atrás, -11% en comercio vs. +9%, y +6% en servicios vs. +16%), y a un mal comportamiento de las ventas (-16% en industria vs. -5%, -14% en comercio vs. +8% y +2% en servicios vs. +14%).

En síntesis, a nivel regional, el IPA del primer semestre de 2018 mostró que Cali (66) fue la ciudad que registró el nivel más alto entre las ciudades-regiones encuestadas, mientras que Bucaramanga registró el IPA más bajo (50), siendo esta la única ciudad que se ubicó en el plano de "regular" desempeño Pyme. A nivel general, el IPA reflejó una recuperación del desempeño del segmento Pyme frente a lo encontrado un semestre atrás. Sin embargo, apenas se regresó a niveles de hace un año, evidenciando el moderado repunte de la economía, que crecería por debajo del 3% al cierre de 2018 (vs. 1.8% en 2017). ■

Indicador Pyme Anif - IPA Regional

(Histórico de situación económica y ventas; y expectativas de desempeño general y ventas)



Fuente: Gran Encuesta Pyme Anif 2018-I.



Diversificación de Mercados en el Segmento Mi-Pyme

► Corresponde al Comentario Económico del Día 30 de agosto de 2018

El pasado 2 de agosto se presentaron los resultados de la Gran Encuesta Pyme (GEP) de Anif, tanto a nivel nacional como regional, para el primer semestre de 2018. Dicha medición reveló resultados que pueden ser sintetizados por el Indicador Pyme Anif (IPA), el cual es un buen termómetro del clima económico de las Pymes, recogiendo las variaciones de: i) el índice de situación económica; ii) el volumen de ventas; iii) las expectativas de desempeño; y iv) las expectativas de ventas (ambas para el siguiente semestre). Para esta medición, el indicador se situó en 61 puntos (+7 puntos frente a lo registrado en el segundo semestre de 2017), volviendo al plano denominado como de "buen" desempeño, aunque solo se regresó a los niveles de un año atrás (2017-I), ver Comentario Económico del Día 9 de agosto de 2018.

Un comportamiento similar se había reportado para el segmento microempresarial, a través de la naciente Gran Encuesta Microempresarial (GEM), lanzada por Anif en abril pasado (ver Comentario Económico del Día 23 de abril de 2018). De esta forma, al igual que el resto de la economía, el segmento mi-pyme del país reportaba que lo peor había quedado atrás, pero que la recuperación iba por una senda lenta.

Uno de los hallazgos preocupantes, transversal a las dos encuestas, fue la poca importancia que los empresarios mi-pyme le dan a realizar acciones de mejora de cara al futuro, donde preocupa además el poco interés en diversificar mercados. En efecto, cerca del 39% de las Pymes y el 69% de los microempresarios no realizaron acciones de mejoramiento en el último año. Y los que sí las realizaron, prefirieron concentrarse en capacitar al personal (36% en Pymes y 25% en microempresas) y menos del 10% de todo el segmento mi-Pyme prefirió ir por la línea de diversificación de mercados nacionales o internacionales.

Esto se corrobora con el alto grado de concentración de ventas de las mi-pymes en los mercados locales de la propia ciudad. Por ejemplo, la GEP mostró que, al

cierre del año anterior, el 52% de las pymes industriales, el 55% de las de comercio y el 55% de las de servicios vendieron sus productos principalmente en el mercado local de su ciudad (ver gráfico adjunto). Consistente con lo anterior, menos de la mitad de los empresarios pyme vendió en el resto del mercado nacional y menos del 5% llegó a los mercados internacionales.

A nivel microempresarial (GEM), la concentración fue aún mayor. En efecto, en el segundo semestre de 2017, el 95% de los microempresarios vendió principalmente en su ciudad, el 4%-5% llegó al resto del mercado nacional y casi ningún empresario (0%-1%) vendió en mercados internacionales.

Así, queda en evidencia que, pese a los esfuerzos recientes del país en materia de diversificación de mercados (donde sobresalen los 11 TLCs firmados, las estrategias de las Cámaras de Comercio y la labor de ProColombia, ver *Informe Semanal* No. 1409 de abril de 2018), todavía hay un retraso muy grande en este frente, incluso al nivel de comercio

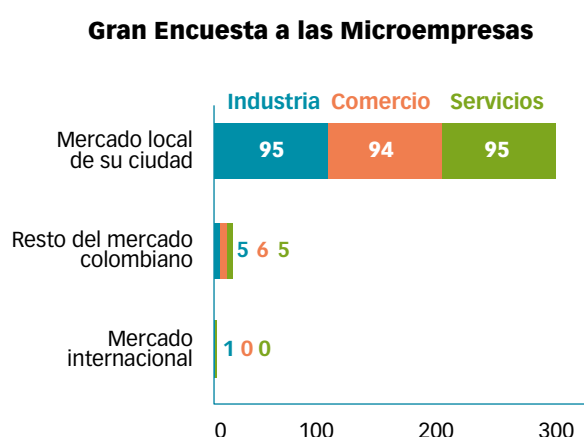
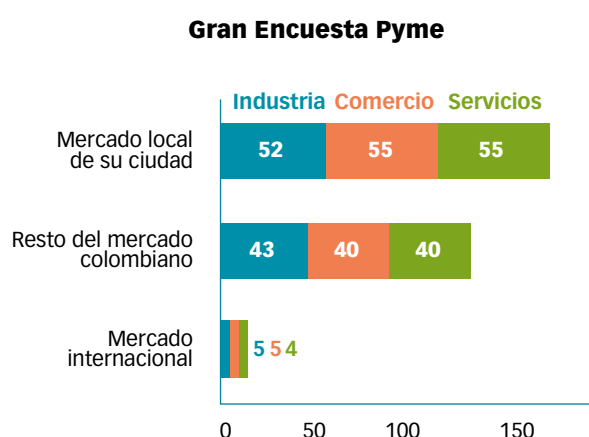
intra-regiones. Dentro de las razones que podrían explicar esta baja diversificación de mercados de los empresarios mi-pyme aparecen: i) los bajos niveles de conectividad de algunas regiones del país (con vías secundarias y terciarias en mal estado); ii) el elevado “Costo Colombia”, que reduce la competitividad de los productos colombianos en el exterior y achica los márgenes al salir a otra región dentro de Colombia; iii) la elevada informalidad (que lleva a pérdidas de productividad empresarial); y iv) el desconocimiento de oportunidades que hay en otros mercados, al interior del empresariado.

Por ello, hacia futuro, si se quiere apuntalar un crecimiento empresarial más acelerado usando como una de las herramientas la diversificación de mercados, se requiere una estrategia doble. Por un lado, el gobierno nacional deberá acelerar el paso en el desarrollo de la “agenda interna” que implica reducir el “Costo Colombia” a través de: i) agilizar el paso en materia de dotación de infraestructura y provisión de logística (moderando los costos de transporte); ii) reducir los costos energéticos;

iii) mantener lo ganado en materia de tributación empresarial (según la Ley 1819 de 2016, la tarifa corporativa de renta llegaría al 33% desde 2019); y iv) disminuir los costos no-salariales (que llegan al 49% aún después de la Ley 1607 de 2012), para lo que es necesaria una Reforma Estructural Laboral (REL). Esto elevaría la competitividad (nivelando la cancha para las empresas colombianas) y ayudaría en la conexión de los principales mercados internos del país.

Y, por otro lado, los propios empresarios deberán diseñar estrategias de planeación de mediano-largo plazo, que implicarían pensar menos en los problemas del día-a-día y más en proyectos de crecimiento futuro que necesitarán un apalancamiento financiero importante (para lo que es muy importante un ejercicio de planeación) y mercados que eleven la demanda de sus productos. Así se podría lograr una senda de crecimiento escalonado de las mi-pymes del país, primero usando los mercados nacionales, para luego (si es el caso) explotar los destinos internacionales. ■

¿Cuál de los siguientes destinos tuvo mayor participación en el total de las ventas de su empresa durante el último año? (%, 2017-II)



Fuentes: Gran Encuesta Pyme Anif y Gran Encuesta Microempresarial Anif.



Banco ProCredit

El banco alemán especializado en Pymes y ahorro en Colombia

Es un banco comercial orientado al desarrollo, que ofrece servicios de excelente calidad, diseñados a la medida y conforme a las necesidades de los clientes.

A través de canales de atención y oferta digital, se podrán realizar todas las operaciones bancarias, ya que el banco se centra en brindar asesoría y atención personalizada.

Convencidos de que la Responsabilidad Social es fundamental para la sostenibilidad empresarial, en Banco ProCredit se tiene un Sistema

de Gestión Ambiental certificado por la Norma ISO 14001 y una estructura de negocio que promueve y fomenta las inversiones destinadas a mejorar la eficiencia energética, el uso de energías renovables y medidas medioambientales.

Para todo lo anterior se cuenta con recursos humanos profesionales, que comparten la filosofía y valores corporativos.

Es un banco diferente, diverso e incluyente, con servicios financieros formales, accesibles y transparentes.

www.bancoprocredit.com.co

Del 11 al 12 de octubre se llevará a cabo el 63° Congreso Nacional de la Pyme 2018 de Acopi en Pereira

En el marco del 63° Congreso Nacional de la Pyme 2018 se llevará a cabo la tradicional feria tecnológica de industrias 4.0 SE INNOVA, donde se podrá disfrutar de los diferentes trabajos de las instituciones educativas y empresas que han desarrollado adelantos en nanotecnología, robótica, KPO, realidad aumentada, realidad virtual, domótica, entre otras.



Se tendrán bloques que profundizarán en temas como el panorama Mipyme en el país, la actualización de la Ley Mipyme, posibilidades de la industria 4.0 y comercio internacional, para finalizar con un bloque de políticas públicas para el segmento empresarial.

www.acopi.co

El Fondo Nacional de Garantías respalda nuevas alternativas financieras para las Mipymes colombianas



Ninguna industria es ajena a la disrupción tecnológica de la llamada "Cuarta Revolución Industrial". Por ello, el Fondo Nacional de Garantías viene trabajando con algunas empresas Fintech para respaldar estas nuevas alternativas de servicios financieros para los empresarios colombianos.

En este sentido, la firma antioqueña Finaktiva es una Fintech aliada, a través de la cual se han facilitado créditos por encima de los \$2.473 millones en los últimos cuatro meses, con los

productos de garantías Multipropósito y Empeñamiento de Alto Impacto.

También el FNG trabaja de la mano con Semplici, compañía que hace préstamos *online* a pequeñas y medianas empresas con metodologías de evaluación diferentes a la banca tradicional para acceder al crédito. Otra Fintech vinculada es Tu Progreso, la cual otorga préstamos a través de una app hasta por \$3 millones, de una manera segura y ágil.

<http://www.fng.gov.co>

WebCongress: los Grandes del *marketing* digital regresan a Bogotá

Los días 18 y 19 de octubre de 2018, 2.000 personas se van a dar cita en la sede norte de la Universidad del Rosario.

WebCongress regresa a Bogotá en su sexta edición, siendo el evento líder en *marketing* digital, innovación y emprendimiento. Dicho evento es una plataforma influyente, con una red de expertos internacionales y un contenido inspirador-revolucionario.

El evento es una oportunidad única en Colombia, donde se encuentran las marcas de tendencia, las agencias digitales, los medios, los influenciadores y miles de expertos reconocidos. Más que un evento,

este año WebCongress es un Festival-Digital con conferencias, talleres, charlas, *food trucks* y shows en vivo.

Este evento está dirigido a gerentes y directores de mercadeo y ventas, agencias digitales y de comunicación, analistas web, *social media managers*, *project managers*, publicistas, relacionistas públicos, emprendedores y profesionales interesados en aprender sobre las tendencias digitales para este 2018. Además se presentarán herramientas digitales que llevarán a su empresa a otro nivel y cómo implementar estrategias efectivas en este mundo digital.

www.webcongress.com/Bogota



SEMANA GLOBAL del Emprendimiento

Global Entrepreneurship Week/Semana Global del Emprendimiento (SGE por sus siglas en español) se llevará a cabo del 12 al 18 de noviembre de 2018.

Durante una semana en el mes de noviembre cada año, miles de eventos y actividades se realizan simultáneamente en 170 países para inspirar a millones de personas a emprender o seguir emprendiendo, y conectarse con posibles aliados, mentores e incluso inversores. Impulsado por Kauffman Foundation, esta iniciativa cuenta con el respaldo de docenas de líderes mundiales y una red de más de 15.000 organizaciones asociadas.

Teniendo en cuenta que el concepto de la Semana Global de Emprendimiento en Colombia es “inspirar, conectar y colaborar”, invitamos a todas las organizaciones públicas y privadas (universidades, cámaras de comercio, incubadoras, programas de aceleración, redes regionales de emprendimiento, entre otros) a coordinar actividades que inspiren a emprendedores, conecten a todos los actores del ecosistema y generen oportunidades de colaboración.

WWW.SEMANADELEMPRENDIMIENTO.COM



BANCÓLDEX pone a disposición de las Mipymes una nueva línea de crédito por \$150.000 millones para aumentar la productividad

Con el objetivo de responder de manera eficaz a las necesidades de financiamiento que tienen las micro, pequeñas y medianas empresas para llevar a cabo proyectos que incrementen su productividad, Bancóldex - con recursos del Ministerio de Comercio, Industria y Turismo - pone a disposición de los empresarios la línea especial de crédito Mipymes Competitivas por \$150.000 millones, anunció Mario Suárez Melo, presidente del Banco.

Esta línea de crédito está dirigida a Mipymes de todos los sectores económicos y tiene un cupo máximo de hasta \$3.000 millones por empresa. Se espera que a través de inversiones que apunten a la modernización de maquinaria y la reconversión tecnológica las empresas aumenten su productividad.

WWW.BANCOLDEX.COM



EN PARQUESOFT desarrollan soluciones de Arte Digital, Ciencia y Tecnologías de la Información para los mercados globales

ParqueSoft es uno de los principales proveedores de soluciones de conocimiento y Tecnologías de la Información - TI y servicios profesionales relacionados. También es integrador de sistemas para el mercado de América Latina.

ParqueSoft es una iniciativa *cluster* con un ecosistema de más de 400 empresas ágiles, integradas en un ambiente ideal para la innovación, transferencia y apropiación de conocimientos y experiencias de frontera en tecnologías informáticas de última generación.

El ecosistema integra a más de 1.800 personas del sector de la industria, sumando una contundente capacidad multidisciplinaria para la creación y desarrollo de productos y servicios innovadores, entregando al mercado un amplio portafolio de soluciones para la vida y los negocios.

ParqueSoft entrega productos y servicios siguiendo las recomendaciones de las buenas prácticas, para llevar a buen término las soluciones ofrecidas a los clientes.

[HTTP://PARQUESOFT.COM/INDEX.PHP](http://parquesoft.com/index.php)



ENTER FOROS, el evento que le ayudará a mejorar la productividad de su empresa y aumentar sus ventas a través de la tecnología

El evento tendrá lugar el 11 de octubre en Tunja; el 25 de octubre en Barranquilla; y el 15 de noviembre en Bucaramanga.

El evento cuenta con conferencias temáticas enfocadas en la “transformación digital” de las empresas, en asuntos como facturación electrónica, seguridad informática, retos y oportunidades, la nube y muchas más. También se expondrán casos de éxito, donde empresarios y emprendedores compartirán sus experiencias e historias innovadoras con el objetivo de que los asistentes se arriesguen y den un salto hacia la tecnología. Se contará con una muestra comercial, un espacio de relacionamiento entre expertos y empresarios invitados al evento. Allí empresas de diversos sectores económicos exhiben su marca y promueven productos y servicios frente a más de 200 asistentes en cada región.

[WWW.ENTERFOROS.COM](http://www.enterforos.com)



Foto: Tatiana Herrera.

ROSMEY

QUINTERO CASTRO

PRESIDENTE DE ACOPI

Coyuntura Pyme: Los indicadores líderes macro están sugiriendo una moderada recuperación del crecimiento económico durante 2018, después de casi un quinquenio de desaceleración. Desde su posición como portavoz de las Pymes en Colombia, ¿cómo ven el rebote en el desempeño de dicho sector empresarial?

Rosmery Quintero Castro. Los resultados de nuestra encuesta-Acopi, con corte a junio de 2018, evidencian que el indicador de producción se ha incrementado frente al trimestre anterior en un 4%. Sin embargo, cuando realizamos el análisis para los últimos cuatro años de la Administración Santos (2014-2018), ninguno de los indicadores se ha logrado recuperar. Las ventas, relacionadas fuertemente con

NUEVOS

CLASIFICADOS

El País **100. Efectivos**

LA CASA QUE SUEÑAS O VENDES

@Maria

@Andres

Más **fácil comprar**, más **fácil vender**.

● Nuevo **diseño**. ● **Fotos** más grandes. ● **Compartir** en WhatsApp.



PRIMER DIARIO ECONÓMICO, EMPRESARIAL Y FINANCIERO DE COLOMBIA



Adquiera la suscripción impresa o digital en
www.larepublica.co

O llamándonos a: Bogotá (1) 422 7600 / Línea gratuita nacional 018000510051



► De derecha a izquierda: Rosmery Quintero Castro, Presidente de Acopi; Nelson Vera, Jefe de Estudios Macro Financieros de Anif; Daniel Beltrán y Juan Diego Londoño, Investigadores de Anif.

el incremento de la demanda, siguen siendo bajas. En general, observamos que el segmento MiPyme sigue teniendo un dinamismo lento. Sin embargo, vemos con esperanza los cambios que se avizoran en este nuevo gobierno, como la simplificación de los trámites empresariales y la reducción de la carga impositiva al sector empresarial. También estamos expectantes frente a cómo el gobierno Duque abordará tanto la simplificación de trámites, para que el empresario pueda trabajar y formalizarse; y la manera en la que se incrementará la productividad y competitividad, uno de los problemas que más hemos resaltado. En particular, nosotros creemos que hay que fortalecer a las regiones; no se pueden seguir diseñando programas con metas poco ambiciosas y con baja cobertura a nivel empresarial. Para esto es clave que la institucionalidad se vuelque hacia las regiones y haga una correcta priorización de los recursos.

En materia tributaria, creemos que reducir la carga de las empresas redundará en un mayor crecimiento de la economía. Aunque, como dicha reducción implicará menores

recaudos, estos deberán ser compensados por las personas naturales. Esto último requerirá que los impuestos se vean reflejados en resultados tangibles, de modo que se cree una cultura de apropiamiento de los recursos públicos en la población, que evite la evasión y elusión al fisco. También tenemos problemas apremiantes en lo que respecta a los impuestos territoriales y pago-provisión de servicios públicos. Hablemos de un ejemplo concreto: en Sabanagrande, Atlántico, todo el empresariado paga el 12% sobre el recibo de consumo de energía por alumbrado público, lo que es muy elevado para una empresa que paga \$50-\$80 millones en energía al mes. En contraste, hay municipios en Antioquia que cobran una tarifa fija anual de \$1.6-\$1.7 millones, considerablemente inferior a la de la Costa Caribe. En ese sentido, hay un problema de gran disparidad en los impuestos a nivel municipal, disipando las posibilidades de inversión y la competitividad de ciertas regiones.

Así pues, en este frente fiscal, el análisis que se debe hacer tiene que ser

inclusivo, equilibrado para personas naturales y jurídicas, y que ponga en cintura las decisiones tributarias del nivel regional. Por último, también es importante replantear el funcionamiento del ICA, impuesto para el cual muy pocos municipios tienen habilitado el pago virtual, lo cual termina en representar un costo administrativo oculto muy alto para el empresario, que debe asumir la carga logística del pago del impuesto (generalmente implicando traslados a otro municipio). Ello afecta tanto a las empresas, que dejan de ejecutar negocios o inversiones debido a la complejidad del sistema tributario, como al Estado, que deja de recibir los impuestos que implican dichos negocios.

Coyuntura Pyme: *Pasada la incertidumbre electoral, la nueva Administración Duque ha oficializado su gabinete ministerial favoreciendo la juventud-tecnocracia. ¿Considera que este equipo de gobierno supone un cambio en la relación Pymes-gobierno?*

¿Cuáles cree usted que son los principales retos de la nueva Administración 2018-2022 en materia empresarial? ¿Cuáles deben ser las estrategias para enfrentar dichos retos?

Rosmary Quintero Castro. He tenido la oportunidad de estar en varias reuniones con el presidente Duque, y siento que estamos sintonizados en un punto central: los ministerios tienen que comunicarse de manera más eficiente. Al respecto, hay una propuesta particular que me parece muy interesante: crear un supra-ministerio que se encargue de alinear los intereses de todos los ministerios y ponerlos a trabajar coordinadamente.

Por otro lado, nuestro principal reto para este nuevo cuatrienio deberá ser el de la productividad. Si no incrementamos la productividad, cualquier mejora en otros indicadores será insuficiente. Este, sin duda, deberá ser el principal reto y “caballito de batalla” del presidente de la República, al menos en lo que respecta al sector privado. Ahora bien, las políticas diferenciales hacia el sector que representamos (en Acopi) deben estar enfocadas en atenuar la complejidad que representa para una empresa el ser formal, especialmente para las MiPymes.

Además, tenemos que aprender a ver la complementariedad entre el sector público y el privado. Hay que echar más mano de la institucionalidad y las universidades y acercarlas al empresariado, y para ello las soluciones no suelen estar en la complejidad; muchas veces, las cosas

simples dan más resultados que las complejas. Por ejemplo, en Holanda, la mejor universidad agroindustrial surgió de la fusión de lo que aquí llamaríamos el ICA con el Sena. Ese tipo de iniciativas las necesitamos en Colombia, en donde estamos buscando volcarnos hacia la agroindustria. Otro ejemplo: en Brasil, todo ente local, regional o nacional que maneje recursos públicos, necesariamente tiene que comprar el 30% a MiPymes locales; eso fomenta el desarrollo económico regional.

“**Nuestro principal reto para este nuevo cuatrienio deberá ser el de la productividad. Si no incrementamos la productividad, cualquier mejora en otros indicadores será insuficiente. Este, sin duda, deberá ser el principal reto y “caballito de batalla” del presidente de la República, al menos en lo que respecta al sector privado. Ahora bien, las políticas diferenciales hacia el sector que representamos (en Acopi) deben estar enfocadas en atenuar la complejidad que representa para una empresa el ser formal, especialmente para las MiPymes.**”

Coyuntura Pyme: *Uno de los temas de discusión entre Acopi y el gobierno ha sido la reducción de trámites empresariales y la mejora normativa para priorizar el desarrollo empresarial. ¿Qué avances se lograron concretar durante los últimos meses de la Administración saliente Santos? ¿Cuáles son las principales propuestas de Acopi respecto a este tópico para la entrante Administración Duque?*

Rosmary Quintero Castro. Nosotros tenemos varias propuestas. En primer lugar, buscamos contar con una comisión permanente para MiPymes en el Congreso de la República. Hoy ya tenemos una comisión accidental, que estamos buscando ampliar por tres meses más. Ella se encarga de vigilar que las leyes que se pretendan aprobar, y que estén relacionadas con el sector empresarial, tengan unos estándares mínimos que permitan al segmento MiPyme cumplirlas, así como garantizar que el beneficio que generan sea mayor a su costo asociado. Como segunda medida, en materia fiscal estamos trabajando para que se haga un complemento al IVA en lo referente a tasas de interés por pagos postergados. Hoy tenemos tres meses para presentar el impuesto sin pagar, pero a cambio de un interés bastante significativo. En contraste, en Perú el empresariado no solo tiene los tres meses de prórroga, sino que además paga una tasa de interés del 0%; eso lo queremos implementar en Colombia. En tercer lugar, en materia de relacionamiento comercial, las MiPymes somos

proveedores, en un gran porcentaje, de las grandes empresas. Dado que el gran empresario maneja sus flujos de caja en períodos de tiempo más extendidos que los del segmento MiPyme, nuestra liquidez se ve afectada porque nos toca acudir a créditos innecesarios para cubrir nuestras necesidades de caja, lo que afecta nuestro margen de utilidad. En ese sentido, queremos implementar la Ley del Pronto Pago para solucionar este problema, incluyendo un régimen sancionatorio bastante severo como el que tiene España. Por último,

estamos haciendo análisis comparado en aspectos puntuales con países cercanos. Sin ir muy lejos, por ejemplo, en el Invima se tienen unas tarifas asfixiantes. Un cambio que pretendemos implementar tiene que ver con el plazo de renovación para los registros sanitarios, el cual pasó de 10 a 5 años. Ahora, si bien eso puede ser deseable desde el punto de vista de la sociedad, buscamos que haya tarifas diferenciadas para la renovación del registro, y no que se cobre la tarifa plena (como si se estuviera expidiendo el registro sanitario de un nuevo producto), como ocurre ahora. Además, en países como Brasil y Perú hay registros por grupos de productos, mientras que aquí no, lo que resulta muy dispendioso y costoso, tanto para el empresario como para el Invima.

Coyuntura Pyme: *Acopi ha venido repicando sobre la precaria posición de liquidez de las Pymes proveniente, entre otras razones, de: i) elevados tiempos de pago de facturas (en la mayoría de los casos superiores a 90 días), en efecto financiando a sus clientes; y ii) retenciones de IVA, afectando los márgenes de utilidad de dichas Pymes en cerca del 1%-1.5%. ¿Qué alternativas ha propuesto Acopi para enfrentar dicho problema? ¿Considera que la aplicación de la factura electrónica (y su uso como título valor en el eventual registro centralizado-REFEL) ayudará a solventar dicha liquidez de las Pymes vía incrementos en el uso del factoring?*

Rosmery Quintero Castro. Sí, es una opción. Ello va a permitir que la demanda de productos sea más visible, lo que debería reflejarse en un mayor flujo de caja y, a su vez, per-



mitiría a los consumidores identificar la mejor oferta, lo que llevaría a un equilibrio más justo. En las cosas por hacer, ojalá logremos ajustar el interés del IVA y, por otro lado, tramitar la Ley de Pronto Pago, como había mencionado. Respecto a este último punto, me ha sorprendido gratamente la acogida de las grandes empresas en este tema, las cuales se ven también afectadas por los eslabones más grandes de la cadena de producción (multinacionales, por ejemplo).

Coyuntura Pyme: *El monotributo en Colombia surgió como alternativa de reducción de trámites ante la alta periodicidad de los pagos tributarios en las empresas. Sin embargo, dicha iniciativa ha tenido una tracción cuasi nula, con solo cerca de una docena de*

contribuyentes cobijados bajo esta modalidad ¿Cuáles son los principales impedimentos para que las Pymes accedan a este régimen? ¿Qué hace falta para masificar el uso del monotributo?

Rosmery Quintero Castro. Nosotros debemos tener una fiscalización inteligente. Mientras no le metamos tecnología a las cosas, y nos estén agobiando con tanta información, la gente no le pone atención a la formalidad. Lo segundo es que nosotros tenemos una cultura facilista, lo que implica que debemos tener un impuesto integral obligatorio que abarque todos los aspectos (como pensión, entre otros). En términos del monotributo, tenemos que pensar en grande, ya que ahora mismo es muy limitado. Yo me pregunto, ¿por qué no contemplar 800



Adquiera los estudios
individuales

Macrosectores y Subsectores 1 al 5

1. Alimentos

- Lácteos
- Productos cárnicos
- Concentrados para animales y panadería

2. Cuero y calzado

- Curtiembre
- Marroquinería
- Calzado

3. Maquinaria eléctrica y no eléctrica

- Construcción de maquinaria y equipo
- Aparatos y suministros eléctricos

4. Productos químicos

- Químicos básicos excepto abono
- Farmacéuticos
- Otros químicos

5. Productos metálicos

- Herramientas y artículos de ferretería
- Elementos estructurales metálicos

Macrosectores 6 al 12

6. Vehículos y autopartes

7. Muebles

8. Confecciones

9. Plásticos

10. Envases, papel y cartón

11. Otros productos minerales no metálicos

12. Imprentas y editoriales

Paquete
12 sectores

Informes:

Departamento Comercial:
comercial@anif.com.co
Tels: (051) 307 3295, 310 1500 ext. 122 y 111 · Cel: 310 561 7197

actividades en dicho tributo, tal como ocurre en Brasil? Además, necesitamos políticas diferenciadas en este frente. Yo empezaría por crear un monotributo diferenciado para el campo. Ese puede ser un piloto importante. Aquí aprovecho y pongo sobre la mesa una propuesta algo más general, ¿por qué no hacer pilotos antes de tomar las decisiones gruesas de política?

Volvamos al caso de Brasil. Allí, formalizarse es relativamente barato (con un costo cercano equivalente a \$170.000/año para las empresas más pequeñas) y hacerlo implica grandes beneficios entre los cuales sobresalen: i) asistencia técnica; ii) capacitación gratuita; y iii) acceso al crédito. Aquí no hay dichos incentivos para el pequeño y mediano empresario, y eso hay que cambiarlo si se quiere fomentar la formalidad.



“A NIVEL PERSONAL”

Coyuntura Pyme: En Coyuntura Pyme también nos gusta conocer un poco más sobre la vida personal de los principales funcionarios del país, si nos lo permiten. ¿Cuál es su principal hobby? ¿Cuál fue el último libro no económico que se leyó?

Rosmery Quintero Castro. Mi principal hobby actualmente es la pintura. Frente a los libros, me estoy leyendo el de Elon Musk (de Ashlee Vance). Como ahora todo es tecnología e industrias 4.0, y estamos liderando desde Acopi un centro de transformación digital, entonces estoy intentando empaparme un poco de ese mundo.

Coyuntura Pyme: Muchas gracias. ■